

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 20 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



19/11/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 210 seg

El Estado ha dejado de pagar el subsidio por desempleo a 700 parados navarros de larga duración.

DESARROLLO:Entrevista con Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=5fb25bdf7f1129e5be3ab703c65e363/20141119QI00.WMA/1416475215&u=8235>



19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 368 seg

1/2. Entrevista con Cecilio Aperte, secretario de la Federación del Servicios de Atención a la Ciudadanía de CCOO en Navarra, sobre el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas en Pamplona

DESARROLLO:Piden que este servicio se traslade a la antigua sede del Banco de España y deje de estar en la cárcel de Pamplona, tal y como dice la ley.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=71970418ab68503e41475c6cf831aa28/3/20141119SD00.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 454 seg

2/2. Entrevista con Patricia Moreno, miembro del Servicio de Orientación Jurídico-penitenciaria del Colegio de Abogados, sobre el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas en Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3eb236f561fac908c86ab17c0138e0/3/20141119SD01.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 91 seg

Hoy el Gobierno foral ha aprobado la concesión de ayudas a 78 empresas que han creado empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=981da9c0ac4100529d329bb0a56c565a/3/20141119SE03.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

Una nueva ubicación para el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativa en Pamplona es lo que pide Comisiones Obreras porque el actual está situado en el perímetro de la nueva cárcel y genera problemas.

DESARROLLO:Declaraciones de Cecilio Aperte (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d809dc7090897cc2ad769345a3970ad/3/20141119SE06.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 66 seg

En Tudela se ha detectado un caso de legionella en la Residencia de la Misericordia.

DESARROLLO:Declaraciones de Santiago Blanco, director de la Residencia de la Misericordia de Tudela.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=654d0f74a1d63a4d9748e42dd6313bca/3/20141119SE07.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 235 seg

Entrevista con Lidia Almirantearena, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza.

DESARROLLO:Las situaciones de pobreza ha habido siempre pero en los últimos tiempos se han recrudecido y se está ampliando la parte de la sociedad a la que abarca. Reivindican mayor implicación interdepartamental del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=30bf93215ca0c0ff1032c326e49b0e94/3/20141119SH00.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 556 seg

Tertulia con Ramón Alzórriz e Íñigo Zalbaza.

DESARROLLO:Incremento de la situación de desigualdad en la sociedad. Las administraciones en épocas de crisis deben precisamente aumentar las políticas sociales. Suspensión del subsidio de desempleo por parte del Estado. Polémica por la Medalla de Oro.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e1792ee186e91930027e82c9abf2b089/3/20141119SH01.WMA/1416475215&u=8235>



19/11/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 59 seg

La diputada Uxue Barkos ha exigido en el Congreso la comparecencia urgente de la ministra de Empleo para conocer las razones de la suspensión del pago del subsidio de desempleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=33cc5de3781a6eb430178b2aa29b3aa/3/20141119RB03.WMA/1416475215&u=8235>

19/11/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 132 seg

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB se han concentrado este mediodía frente al Gobierno de Navarra para exigir un convenio digno en el sector de centros de atención a la discapacidad.

DESARROLLO:Declaraciones de Iván Pérez (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=cf35e5f307c9f00ff71cd27ef06d228/3/20141119RB09.WMA/1416475215&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



19/11/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 93 seg

Nuevo frente abierto entre Navarra y el Estado a propósito del subsidio para parados y desempleados de larga duración. Carmen Alba, ha acusado de deslealtad al consejero Alli.

DESARROLLO:La presidenta Barcina ya informado que han comenzado ya las conversaciones con el Gobierno central para solucionar esta cuestión. **Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=22d3b02aa7c492bba3a4631b0960a24a/3/20141119BA02.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 105 seg

El Gobierno ha aprobado 24 millones de euros de ayuda para 78 pequeñas y medianas empresas de Navarra dedicadas en su mayoría al sector agroalimentario.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra y de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f733ae6cfdb116595142a02cc4f8c7d0/3/20141119BA09.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 61 seg

Mutua Navarra cuenta con un nuevo laboratorio de Biomecánica que emplea la tecnología más puntera para la asistencia de los pacientes.

DESARROLLO:En Navarra es la única mutua que cuenta con este tipo de tecnología. **Declaraciones de José Luis Luque, médico rehabilitador.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0af7b4c26a96f4fc1e61b633015c850d/3/20141119BA11.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 52 seg

Los trabajadores de los centros de atención a la discapacidad han vuelto a salir a la calle esta mañana para protestar contra su convenio laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Iban Pérez (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ee5201d69f17abae33c018a41412ae51/3/20141119BA12.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 84 seg

Isabel Jiménez, empresaria de la firma tudelana Transformados Ruiz y Esther Sanz, directora del Hotel Maisonnave, han recibido el galardón a la Mejor Empresaria y Directiva de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Isabel Jiménez, empresaria del año y a Esther Sanz, mejor directora del año.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=80fb69394ec8f3497f741db31f801aa5/3/20141119BA13.WMV/1416475246&u=8235>



19/11/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 48 seg

La presidenta del Gobierno de Navarra confía en que antes de que finalice el año se resuelva su discrepancia con el Estado en el pago de la renta de inclusión social.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=00b13957b16b4f7157c12461b9f6b9d7/3/20141119TA01.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 87 seg

78 empresas navarras, más de la mitad de ellas del sector agroalimentario, recibieron una subvención para cubrir parcialmente sus inversiones del último año y que han supuesto la creación de más 300 trabajos.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=39337cb0efed049501c9089bc7b882/3/20141119TA02.WMV/1416475246&u=8235>

19/11/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 16 seg

La patronal, la CEOE, propone incrementar los salarios un 0,6% en 2015, aunque también añade que habrá sectores o empresas donde se irá más lejos y otras en las que se pueda, incluso, rebajar la remuneración.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=98d44b0b87241b738127106c463e8d6/3/20141119TA11.WMV/1416475246&u=8235>

Navarra, la sexta comunidad de España con el tipo más alto del IRPF en el año 2015

Con la reforma del PSN será del 48%, y el máximo en España estará en el 49%

La reforma fiscal socialista reduciría la recaudación 103 millones

PÁG. 20-21

Más de 3.300 € de multa por llevar a su perro sin bozal por Pamplona

El animal era potencialmente peligroso y la Justicia ha ratificado la sanción del ayuntamiento

PÁG. 23



El puente sobre el Ebro delimita la frontera entre Navarra, a la izquierda, y La Rioja, a la derecha en la autovía Pamplona-Logroño.

LA RIOJA

La autovía a La Rioja, más cerca

El Ministerio de Fomento trabaja en el lado riojano con el objetivo de terminar las obras de conexión en abril

PÁG. 36

La Justicia se enfrenta al Gobierno foral por no realizar inversiones

Su sala de gobierno aprobó una declaración criticando la "grave y persistente" actitud del Ejecutivo

PÁG. 23

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	54
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	11	DEPORTES	38	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	51	CARTELERA	74

Torres-Dulce logra el aval de la Junta Fiscal para la querrela contra Artur Mas

• El Fiscal General acusará al presidente de la Generalitat de malversación, desobediencia, prevaricación y obstrucción

PÁG. 2-3 EDITORIAL 16



Osasuna, sin defensas

Cuatro bajas y dos dudas dejan sin efectivos la cobertura

PÁG. 38-39

Senderos GR, en peligro

PÁG. 50

El juez del 'caso Nóos' apunta contra la mano derecha de Rita Barberá

Castro reabre la instrucción para interrogar a los testigos que propuso Grau y evitar su indefensión

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

El juez José Castro apunta contra la mano derecha de Rita Barberá. El magistrado del caso Nóos parece estar dispuesto a sentar en el banquillo al vicecalde de Valencia, Alfonso Grau. Es más, va a reabrir de manera inmediata la instrucción del sumario en el que están imputados los duques de Palma para poder interrogar a los quince testigos que propuso en su día Grau para evitar que pueda acusarlo de indefensión aún a costa de retrasar todavía más la aper-

tura del juicio oral. La Audiencia Provincial de Palma, el 7 de noviembre, en el auto con el que confirmó la imputación de la infanta Cristina y de Iñaki Urdangarín, instó a Castro a incluir al número dos del consistorio valenciano en la lista de imputados.

El tribunal palmesano aseguró que Grau había tenido una actuación "delictiva" en la concesión al Instituto Nóos de los Valencia Summits, las cumbres deportivo-empresariales que tuvieron lugar entre 2004 y 2006 y que permitieron a Urdangarín y su socio embolsarse 3,6 millones de euros, a pesar de que el evento no superó los 910.600 euros. Según la Sección Segunda, Grau tuvo un papel central en aquellas contrataciones por parte de la Fundación Turismo Valencia Convention Bureau (FTVCB) en las que se orilló el interés general, se prescindieron de



Alfonso Grau. ARCHIVO

los cauces administrativos de contratación, no se llevó a cabo ningún estudio previo de viabilidad ni de ajuste a los precios de mercado, así como tampoco se fiscalizó el desarrollo del convenio ni se pidió al Instituto Nóos que justificara el destino de los fondos recibidos.

El tribunal palmesano recalco que esas pautas eran de obligado cumplimiento pues los fondos que manejaba la FTVCB, de cuyo consejo rector era miembro Grau, eran de naturaleza pública. Grau, sin embargo, alegó siempre que la FTVCB es un ente privado y que no debía regirse por las normas de la contratación pública y que, en cualquier caso, fue la Ciudad de las Artes y las Ciencias (CACSA), el otro organismo participante en el convenio, quien fijó el precio que debía entregarse al Instituto Nóos, sin siquiera consultar con la FTVCB en la que él participaba.

Más de 250 docentes denunciaron en 2013 agresiones físicas

Según un informe del Defensor del Profesor, los recortes educativos han incidido en la conflictividad en las aulas

Colpisa. Madrid

Más de 250 profesores denunciaron agresiones físicas durante el pasado curso, según los últimos datos del Defensor del Profesor. Esta institución presentó ayer un informe que aglutina los retos a los que se enfrenta su profesión, y los principales motivos de queja de los docentes. De estos ataques, casi el 90% fueron de parte de alumnos.

"Más de 10 profesores acuden diariamente a este servicio para reclamar una ayuda jurídica o psicológica", explicó Nicolás Fernández, presidente nacional del sindicato ANPE, que creó el Defensor del Profesor hace nueve años. "Ya hemos atendido a más de 25.000 profesores. El año pasado fueron 3.345".

Según el sindicato, en los últimos años han registrado un repunte de las actitudes de conflicto en los centros escolares. O, cuando menos, un estancamien-

to de una mejora que estaba en proceso. "Podemos afirmar que los recortes en educación han tenido una incidencia directa en la calidad de la enseñanza. Estos recortes han aumentado la conflictividad en las aulas", explicó Fernández. "Han aumentado las actitudes disruptivas; esa conducta de indisciplina que impide dar clase. Habían bajado del 70% al 23%, y ahora han subido de nuevo, hasta el 25%".

Las agresiones, las falsas acusaciones al personal docente o el acoso, contó el presidente de ANPE, crecieron un 2% el último curso. Entre los casos atendidos por el Defensor del Profesor, un 14% del total se referían a insultos por parte de los alumnos. Un 16%, por su parte, hacía referencia a acoso y amenaza por parte de los educandos. Casi un tercio del total llamaron al organismo para denunciar acoso y amenazas por parte de los padres.

"El estado anímico de los profesores ha empeorado", afirmó Fernández. "Las consecuencias de estos casos han hecho aumentar su estado de ansiedad desde el 50 hasta el 57%". También, explicó, han aumentado los casos de depresión y las consecuentes bajas laborales por este motivo.

SEAT

SEAT LEÓN TSI 110 CV I-TECH
POR **13.900 €**

- ASISTENTE DE SALIDA DE CARRIL
- ASISTENTE DE LUCES DE CARRETERA
- SISTEMA ANTI-COLISIONES MÚLTIPLES
- FAROS ANTINEBLA CON FUNCIÓN CORNERING
- NAVEGADOR CON PANTALLA TÁCTIL DE 5,8"
- LLANTAS DE ALEACIÓN DE 16"
- SENSORES DE LUZ Y LLUVIA
- ESC + ASR + ABS + XDS
- BLUETOOTH®
- 7 AIRBAGS

TECNOLOGÍA PARA DISFRUTAR

SEAT LEÓN TSI 110 CV I-TECH CON TODO LO QUE UN PADRE NECESITA.

YouTube .COM/TUSEAT Facebook .COM/SEAT Twitter .COM/TUSEAT SEAT.ES



Consumo medio combinado de 3,3 a 6,6 l/100 km. Emisiones de CO₂ de 87 a 154 g/km. PVP recomendado para Península y Baleares para SEAT León SC 1.2 TSI 81 kW (110 cv) I-TECH por 13.900 € (incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte, descuento promocional y Plan PIVE). Oferta válida hasta el 30/11/2014 para clientes particulares que entreguen un vehículo usado de un mínimo de 10 años y financien a través de Volkswagen Finance SA EFC según condiciones contractuales un capital mínimo de 8.000 €, con una permanencia mínima de la financiación de 36 meses. Campaña incompatible con otras ofertas financieras. Imagen acabado León FR.

AUTO EGA
C. Merkatondoa, 31 - Estella
Telf. 948 551 854
gerencia@autoega.seat.es

IRUÑA MOTOR, S.A.
Polígono Agustinos, Calle D - Nave 2
31013 Pamplona (detrás del Hiper Eroski)
Telf. 948 14 34 35 - www.seatnavarra.es

El Banco de España pide a las CC AA más esfuerzo a favor de la consolidación fiscal

El Gobierno admite que Valencia y Murcia incumplirán el objetivo de déficit

Se confirma así lo que otros organismos como AIReF habían ya advertido pero Hacienda se negaba a aceptar

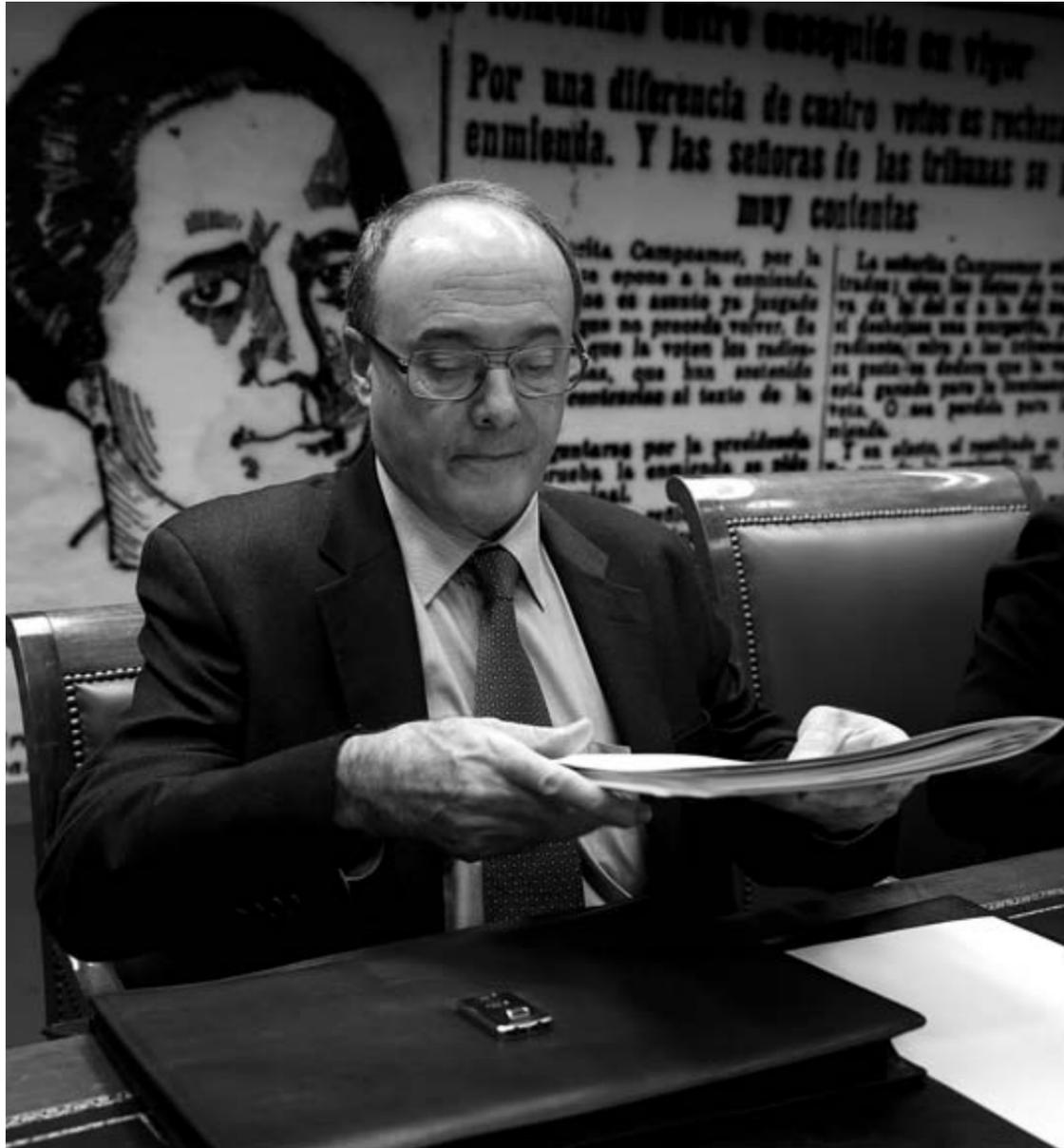
Para calmar a la UE, el Ejecutivo aduce que esta situación se compensará con el superávit de las corporaciones locales

D. VALERA/ A. ESTRADA

Por primera vez el Gobierno reconoció que algunas CC AA incumplirán el objetivo de déficit de este año establecido en el 1%. En concreto, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, se refirió ayer a Valencia y Murcia, dos comunidades que pese a sus "esfuerzos" por reducir el desfase entre ingresos y gastos "siguen alejadas del objetivo exigente que cada año se pone encima de la mesa".

De esta forma el Ejecutivo por fin corrobora lo que ya antes otros organismos, como el Banco de España o la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), habían advertido y que hasta ahora el Ministerio de Hacienda rechazaba. Eso sí, Beteta explicó, tras comparecer en la Comisión de Presupuestos del Senado, que dicho incumplimiento se compensará con el superávit de las corporaciones locales. Un mensaje para calmar a Bruselas.

El cumplimiento del déficit autonómico siempre ha estado en cuestión. En su último informe, la AIReF estimó que el desfase de las comunidades podría ser de hasta cinco décimas y fundaciones como Fedea incluso elevaron ese desvío hasta casi duplicarse (1,8%). Por eso no es de extrañar que el gobernador del Banco de España, Luis María Linde, volviera a señalar ayer en la Comisión de Presupuestos del Senado los riesgos de desviación en el cumplimiento de déficit de las comunidades autónomas. Para minimizarlo, Linde les pidió que asuman un mayor "esfuerzo" en la consolidación fis-



El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ayer en su comparecencia en el Senado.

Las ciudades de mayor renta, las más desiguales

Ser una de las ciudades con mayor renta personal por declarante de IRPF también implica tener más desigualdades. Al menos eso se desprende del estudio presentado ayer por Fedea (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) sobre la renta de los municipios españoles (excluyendo País Vasco y Navarra). De esta forma, entre las capitales de provincia con más nivel de renta se encuentran, Barcelona (30.816€), Madrid (30.735) o Valencia (25.067). Las 3 también encabezan las mayores desigualdades de rentas.

te desvió no pone en riesgo el cumplimiento del déficit global de 2014 (5,5%) ya que confía en el comportamiento positivo de los ayuntamientos y de cumplir con la consolidación fiscal referida al Estado.

Riesgos e incertidumbres

Por otra parte, Linde reconoció que la economía española se desenvuelve en estos momentos "en un entorno exterior menos favorable que el que se anticipaba hace un año" por la pérdida de vigor de la recuperación en países europeos, que son nuestros principales socios comerciales.

"El cuadro macroeconómico está sujeto a riesgos de desviación a la baja debido a las incertidumbres que rodean a la evolución económica internacional y, especialmente, la europea", afirmó en su comparecencia.

Aunque hasta el momento la economía española ha mostrado resistencia al empeoramiento del contexto internacional, el gobernador puntualizó que "no se puede evitar totalmente la pérdida de impulso de nuestros mercados exteriores, en particular, el del euro". También el proceso de desendeudamiento privado y público "podría restar capacidad de recuperación del gasto interior".

cal. Hasta agosto, el déficit del conjunto de las administraciones (Estado, Comunidades, Ayuntamientos y Seguridad Social) se redujo en tres décimas respecto al mismo periodo del año anterior, explicó el gobernador, pero como el cumplimiento del objetivo de déficit requiere una mejora de ocho décimas de PIB en el conjunto del año: "en el último cuatrimestre del año el aumento de los ingresos y/o la contención del gasto deberán resultar superiores a lo observado entre enero y agosto".

Algo que parece complicado.

De hecho, tanto Murcia como la Comunidad Valenciana ya superaron en agosto el objetivo de déficit de todo el año con 1,59% y 1,2%, respectivamente. En ese mes otras cinco comunidades (Extremadura, Navarra, Castilla-La Mancha, Andalucía y Cataluña) también sobrepasaron el 1%. Sin embargo, el Gobierno parece que todavía confía en que la mayor parte de ellas puedan corregir su desfase. Y es que el secretario de Estado aseguró que habrá "un cumplimiento significativo" por parte de las comunidades, aunque no especificó

cuáles aprobarán y cuáles no.

Beteta también se mostró optimista de cara al comportamiento de las comunidades en 2015. "Habrá un cumplimiento el año próximo de nuestras comunidades muy significativo. Seguiremos en la línea de avanzar hacia el objetivo (0,7%)", señaló Beteta. En este sentido, el responsable de las Administraciones Públicas recordó que las autonomías contarán con más de 9.000 millones "extra" por el menor pago de intereses y otras medidas financieras. En cualquier caso, el Gobierno insiste en que es-

La caída del petróleo y la depreciación del euro podrían impulsar un 1% el PIB

De Guindos también señala las medidas del BCE y la reforma fiscal para lograr esa mejora

D. VALERA Madrid

La economía española podría crecer entre un 0,5% y un 1% más gracias al menor precio del petróleo y a la depreciación del euro. Así lo afirmó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos, durante su intervención en la constitución de la Cámara de Comercio de España. De Guindos explicó que la polí-

tica de estímulos del BCE, el tono más "neutro" de la fiscalidad gracias a la reforma impulsada por el Gobierno y el impacto del descenso del crudo podría suponer un impulso "adicional" al crecimiento durante los próximos cuatro o seis trimestres.

El ministro reconoció la preocupación por el "débil crecimiento" de la eurozona, pero subrayó

que los datos del tercer trimestre, con un crecimiento del PIB mayor del esperado gracias al impulso de Francia y Alemania, demuestran que el riesgo a una temida tercera recesión se "atenúa".

Es más, el ministro de Economía dijo que "el crecimiento económico en la eurozona cobrará fuerza a lo largo de los próximos trimestres" y destacó el "crecimiento diferencial de España" respecto a sus socios comunitarios al hacerlo a ritmos superiores a la media. "España es el país que más crece de las economías grandes de la eurozona", aseveró.

Además, De Guindos resaltó la

importancia del sector exterior en la recuperación económica. En concreto, puso en valor el papel "decisivo" de la internacionalización de las empresas españolas y, aunque la demanda interna es actualmente el motor de la economía, recalzó que el sector exterior "debe seguir siendo un referente y una fuente de crecimiento".

Por otro lado, el titular de Economía admitió que sigue arrojando inquietud el frenazo de la economía japonesa, hasta el punto de que más que de una década perdida, se ha llegado a hablar de "dos décadas de estancamiento" en la economía nipona.

Enel coloca el 22% de Endesa a un precio de entre 13 y 14€ por acción

Supera con creces el 100% de las demandas de compra en el tramo minorista de la OPV

El precio final, que se conocerá hoy, supone un descuento de casi 2€ sobre el máximo fijado

JORGE MURCIA Madrid

Enel concluirá con éxito la Oferta Pública de Venta (OPV) con la que pretende colocar en Bolsa entre un 17% y un 22% del capital social de Endesa. Ayer, a medianoche, finalizó la solicitud de compra de acciones del tramo minorista y, según fuentes del mercado, ya se ha conseguido cubrir "con creces" el 100% de los títulos ofrecidos. Teniendo en cuenta que el tramo reservado a inversores institucionales

también ha logrado colmar las expectativas (pese a que el plazo de presentación de ofertas acaba a mediodía de hoy jueves), Enel podrá sacar al mercado el máximo previsto del 22%, con lo que seguirá controlando el 70% de la compañía española.

Los detalles de la operación (tamaño final de la oferta, distribución entre los tramos, y precio al que se podrán adquirir las acciones) se darán a conocer hoy. Fuentes cercanas a la operación calculan que el precio final de los títulos se situará en una horquilla superior a los 13 euros e inferior a los 14. La compañía energética había fijado un precio tope para el minorista de 15,535 euros por acción, que se correspondía con la máxima cotización a cierre de mercado en el periodo transcurrido entre el 29 de octubre y el 5 de noviembre.

La OPV se liquidará, por tanto, a un precio por acción aproximadamente dos euros inferior al máximo establecido, y muy ligeramen-

te por debajo de su cotización actual. Teniendo en cuenta que la operación pondrá en el mercado unos 233 millones de acciones, Enel recaudaría un máximo aproximado de 3.260 millones de euros con lo que paliar su abultada deuda.

La oferta planteaba sacar al mercado entre un 14,78% y un 19,06% del capital social de Endesa, que asciende a 1.270 millones de euros (1.058 millones de acciones a un valor nominal de 1,2 euros). Cantidades que se ampliarán en el momento en el que las entidades colocadoras ejerciten la opción de compra *green shoe*, que supone un 15% del total de la OPV. De esta forma, la horquilla final se situará entre el 17% y el 22%.

Al tramo minorista se le asignó inicialmente el 15% de la oferta (23,5 millones de acciones), mientras que el 85% restante (133 millones de títulos) eran para los inversores cualificados. Sin embargo, el folleto informativo de la

E.ON negocia con un grupo australiano

La multinacional alemana E.ON mantiene negociaciones exclusivas con el grupo australiano Macquarie para la venta de sus activos en España tras presentar una oferta por más de 2.000 millones de euros, según informó ayer Europa Press. El grupo australiano se habría así impuesto a las ofertas presentadas por Endesa o Gas Natural Fenosa, entre otras compañías, que habían mostrado su interés por pujar exclusivamente por algunos de los activos de E.ON en España.

OPV contemplaba la posibilidad de reservar a los pequeños inversores hasta un máximo de 46.9 millones de acciones, un 30% de la oferta inicial. En el caso de los cualificados, el tope queda establecido en 178 millones de acciones, que representarían un 88,37% del total. Sin embargo, el número de acciones asignadas a cada tramo podrá verse modificado en función de su redistribución final, así como del ejercicio de la opción de compra *green shoe* por parte de las entidades que coordinan la operación.

Una acción por cada 40

El importe mínimo de adquisición para el tramo minorista estaba fijado en 1.500 euros, con un tope de 200.000 euros. El folleto de la OPV especifica que los pequeños inversores tendrán derecho a percibir una acción adicional por cada 40 que adquirieran en la oferta, siempre que mantengan sus títulos durante un plazo mínimo de 12 meses a contar desde la fecha de liquidación de la oferta (prevista para el próximo día 26 de noviembre). Los nuevos accionistas podrán cobrar del dividendo ordinario que, a razón de 0,76€ brutos por acción, distribuirá Endesa en enero y julio del próximo año. En total, 800 millones de euros.

GUILLERMINA BAEZA El bolso con el mejor estilo



PRÁCTICO Y ELEGANTE

- Diseño exclusivo
- Fácil de limpiar
- Ligero y plegable
- 100% poliéster
- Interior de PVC

Diario de Navarra te ofrece un elegante y práctico bolso para tu día a día en dos colores diferentes: azul navy y beige arena.

DN
DIARIO DE NAVARRA

BBVA compra otro 15% del banco turco Garanti por 2.000 millones

La adquisición le dará el control del 39,9% de la entidad y sumará 250 millones de beneficio

AMPARO ESTRADA Madrid

BBVA ha acordado la compra de un 14,89% adicional del banco turco Garanti al Grupo Dogus por un importe máximo de 5.566 millones de euros (1.988 millones de euros). Con esta nueva adquisición, BBVA pasará a controlar el 39,9% de Garanti, ya que en 2010 se hizo con el 25% de la entidad turca, y se convertirá en el primer accionista del mayor banco por capitalización bursátil de Turquía. Dogus ha asumido el compromiso de mantener su participación del 10% durante un mínimo de tres años.

BBVA realizará una ampliación de capital de alrededor de 2.000 millones de euros mediante una

colocación acelerada de títulos, según la presentación a analistas de la operación, aunque el Consejo de Administración del BBVA ha autorizado emitir hasta un máximo de 310,48 millones de acciones. Este volumen de nuevas acciones estaría valorado en unos 2.680 millones de euros al cierre de cotización de ayer, aunque estas colocaciones se realizan habitualmente con descuento. La acción del BBVA cerró con una caída del 1,37% y se situó en 8,64 euros.

La operación exige que el BBVA vuelva a valorar su participación actual del 25,01% en Garanti a valor razonable, lo que supone un impacto negativo en la cuenta de resultados de unos 1.500 millones de euros, según el banco, debido fundamentalmente a la depreciación de la lira turca. El aumento de la participación incrementará el beneficio del Grupo BBVA en más de 250 millones de euros en 2016.

Gobierno de Navarra

Expropiaciones
Levantamiento de actas

Información: www.navarra.es

Recuperación del trazado del Plazaola. Tramo Irurtzun - Sarasa

Por ORDEN FORAL 70/2014, de 14 de noviembre, del Consejero de Fomento, por la que se resuelve la fase de información pública a efectos expropiatorios del "Proyecto de Recuperación del Trazado del antiguo Plazaola. Pamplona-Irurtzun. Tramo Irurtzun -Sarasa", y se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados al levantamiento de actas previas y de ocupación.

El texto íntegro de la Orden Foral se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 20 de noviembre de 2014, en la página web de la Dirección General de Obras Públicas (<http://www.cfn Navarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>) y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Irurtzun, Arakil y Cendea de Iza.

2 Bolsos Guillermina Baeza
Precio pack: 18,95€
20% DTO.

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 21 de noviembre enviando este cupón a través de 4 posibles vías: P por fax, al número 948 24 72 53; P por la página web: distribucion.navarra.es; P por correo postal, al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia BOLSOS GUILLERMINA BAEZA; P personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella. El importe se le cargará en la cuenta vinculada a su suscripción.

Nombre y apellidos: _____ Nº suscriptor: _____ Teléfono: _____

Unidades: 1 2

Cupón exclusivo para suscriptores de Diario de Navarra

1 bolso
Precio: 9,5€
Cada bolso se puede adquirir por separado a 9,5 euros en las delegaciones de Diario de Navarra. Máximo dos unidades.

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal (L.O. 15/1999 de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y piden su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros creados en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestros gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

El Gobierno da carácter de Estado a la problemática de Campofrío

Fátima Báñez se reunió con la compañía para apoyar la continuidad de todos los empleos

José Manuel Soria, por su parte, ofreció todas las ayudas y créditos blandos de Industria

J.A. BRAVO Madrid

El Gobierno dio ayer carácter de Estado a la problemática surgida tras el incendio de la fábrica que Campofrío tenía en La Bureba (Burgos), y que era su principal planta en España. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, se reunió ayer con la dirección de la compañía para "apoyar con todos los medios a nuestro alcance" la reconstrucción de esas instalaciones y la continuidad de todo el empleo.

La multinacional pidió a Báñez que les ayude a agilizar el ERE suspenso (los trabajadores no serán despedidos, pero si perderán su puesto temporalmente y la empresa se podrá deducir el 50% de sus cotizaciones) que, "por causa de fuerza mayor", presentarán en los próximos días para incluir en él a la mayoría de los 891 trabajadores

de la fábrica destruida. De ellos, 118 (el 15%) han sido reubicados en otros centros.

El resto tendrá que depender de las ayudas del paro durante el tiempo que duren las obras de la nueva planta, que se prevé abrir en 2016. No obstante, tanto la empresa como los sindicatos pretenden obtener ayudas especiales de la Administración -bien de la Junta de Castilla y León (la competente en el ERE), bien del Gobierno central-, aunque no hay compromisos al respecto más allá de las buenas palabras.

Por su parte, el ministro de Industria, José Manuel Soria, dijo que ha puesto a disposición de Campofrío "todas las herramientas financieras" de las que dispone su departamento, que incluyen hacer uso de las ayudas y créditos blandos (a bajo interés) que prevén los Planes de Competitividad y los Planes de Reindustrialización.

La fábrica destruida costó 170 millones de euros y ahora se pretende una mejor, además de que Campofrío ha tenido que suspender temporalmente una emisión de bonos por valor de 500 millones ante una posible respuesta negativa del mercado por las incertidumbres generadas.

Desde el PSOE reclamaron también al Gobierno compensaciones para el sector agrario caste-



Planta principal de Campofrío, en Burgos, tras el incendio.

EFE

llano-leonés que suministraba materia prima a la fábrica destruida -los sindicatos del sector hablan de 2.000 empleos y 3.000 granjas afectadas-, y que podría dejar de ingresar hasta 300 millones anuales. La respuesta del Gobierno, según fuentes parlamentarias, está siendo coordinada desde Moncloa bajo la supervisión de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría.

Por otro lado, las labores de extinción del incendio (controlado desde el lunes) esperan darse por

finalizadas por el Cuerpo de Bomberos de Burgos hoy mismo aunque existen pequeños focos que está costando más liquidar.

Los bomberos señalaron que las instalaciones han quedado totalmente irreversibles, de modo que antes de empezar las obras de construcción de una nueva planta habrá que demoler todos los restos que aún quedan en pie y retirar los escombros, tarea que llevará varias semanas una vez puedan iniciarse los trabajos.

Sanción de 210.000€ por usar información 'secreta'

• El Supremo confirma la multa que Economía había impuesto al que fue presidente de Metrovacesa, Román Sanahuja

Colpisa. Madrid

El Supremo ha confirmado la multa de 210.000 euros que el ministerio de Economía impuso a Román Sanahuja, expresidente de Metrovacesa, por uso de información privilegiada (no pública) en la compra de acciones de la inmobiliaria en diciembre de 2005. Las autoridades le consideraron autor de una infracción muy grave a las leyes de mercado.

Según el fallo conocido ayer, Sanahuja "conoció de forma directa" la intención de su socio Luis Portillo de vender una parte de su capital social en la compañía "por un precio determinado" (54,2€ por título). Como la adquisición de ese paquete (51.780 acciones) le hubiera obligado a lanzar una OPA, recurrió a un intermediario para hacerse con él por 2,8 millones. Según el alto tribunal, el empresario también quiso beneficiarse así de una subida ficticia del valor bursátil de Metrovacesa para engordar su capital social.

Nuevo smart fortwo Urbano de origen.

Nuevo smart forfour El smart de cuatro plazas.

la morea
Mañana viernes 21 a las 19:45 h. presentación de los nuevos **smart forfour y fortwo** Actuación del Mago Chema, D.J. Mikel Sevillano y muchas sorpresas más.

>> Pruébalos ya en Gazpi y disfruta de los jóvenes smart.

Llegan los nuevos smart fortwo y forfour, con una imagen nueva y detalles muy sorprendentes. Ambos cuentan con un diámetro de giro reducido y con tres líneas de acabado que ofrecen una personalización inigualable. El asistente de viento, tracción trasera y dirección directa les hacen perfectos para disfrutar de la ciudad. Además, gozan de funciones inteligentes, CPA y sistemas de infoentretenimiento con conexión de Smartphone. Se adaptan a tu estilo de vida como un guante.

Engineered with Mercedes-Benz

Smart Center Gazpi Parque Empresarial La Estrella. C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi.mercedes-benz.es

La AEAT pide 182 millones a empresas relacionadas con Luxemburgo

Colpisa. Madrid

La Agencia Tributaria ha reclamado una deuda tributaria de 182 millones de euros a grandes empresas tras comprobar deducciones de gastos por préstamos de entidades del mismo grupo radicadas en Luxemburgo, que han supuesto ajustes en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 825 millones, según datos facilitados por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el Congreso de los Diputados.

Desde 2007, la delegación central de grandes contribuyentes ha realizado "comprobaciones con ocasión de la deducción de gastos financieros motivados por la adquisición de entidades intragrupo, financiadas con préstamos otorgados por entidades pertenecientes al mismo grupo radicadas en Luxemburgo", explicó Montoro. Esa comprobación motivó que no se aceptaran determinados gastos y deducciones por los préstamos,

Atañen a deducciones de gastos por préstamos de entidades del mismo grupo radicadas en el Gran Ducado europeo

lo que dio origen a "ajustes" en la base imponible de Sociedades por importe de 825,734 millones de euros y una deuda tributaria de 182,376 millones.

En una interpelación en el Congreso del diputado socialista Pedro Saura, Montoro afirmó que

España está "liderando" las actuaciones en la UE contra la planificación fiscal agresiva y apoya los expedientes abiertos por ejercer ese tipo de fiscalidad "que puede y va a ser seguramente calificada como ayudas de Estado", anunció.

También aludió a la nueva de-

claración de bienes y capitales en el extranjero que ha permitido identificar una base imponible de 87.000 millones de euros en el extranjero de 40.000 contribuyentes. A juicio del ministro, se trata de la "base de investigación más rica que la Agencia Tributaria ha tenido para investigar".

Por otra parte, el primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, se ha opuesto a una armonización fiscal en la UE. En una entrevista al diario belga *L'Echo* y en pleno escándalo *LuxLeaks*, Bettel defiende el derecho de aplicar fiscalidades directas e indirectas diferentes.

De Guindos deberá esperar para presidir el Eurogrupo

• El actual mandatario, Jeröen Dijsselbloem, no está entre los tres propuestos para liderar el MUR, por lo que no habrá vacante hasta julio de 2015

ADOLFO LORENTE Bruselas

Punto y final al culebrón de la presidencia del Eurogrupo. El consejo de ministros de Finanzas de la moneda única seguirá presidido por el titular holandés Jeröen Dijsselbloem, al menos, hasta julio de 2015. Es entonces cuando, como estaba previsto, finaliza su mandato de dos años y medio. Y Luis de Guindos no tendrá más alternativa que esperar.

Pero España ha pinchado en hueso en esta disputa. La Comisión Europea publicó ayer el nombre de los tres candidatos que ha propuesto a la Eurocámara para dirigir el futuro Mecanismo Único de Resolución (MUR) y entre ellos no está el de Dijsselbloem, como en un principio anhelaba el Ejecutivo de Rajoy.

La presidencia de esta suerte de FROB comunitario (el órgano capaz de liquidar un banco en horas) era el último gran puesto de enorme responsabilidad político-económica que quedaba vacante en la UE tras el baile de cargos iniciado después de las elecciones europeas de mayo.

Presidencias de la Comisión y el Consejo, comisarios... La música ha dejado de sonar y España, por ahora, sigue compuesta y sin pareja de baile a la espera de la próxima cita de julio, para la que el viento sí parece soplar a favor pese a los crecientes deseos de Holanda de plantear batalla a las aspiraciones que todavía mantiene De Guindos.

E.Leclerc

2x1

Compra 2 unidades y llévate la segunda en Ticket E.Leclerc



2x1

6,99 €

(MUR 10,75 €)

en Ticket E. Leclerc

ATÚN EN ACEITE O ESCABECHE CABO DE PEÑAS
650 g.



2x1

1,85 €

(MUR 4,74 €)

en Ticket E. Leclerc

PIMIENTO DEL PIQUILLO CELORRIO
390 g.



2x1

15,95 €

(MUR 12,27 €)

en Ticket E. Leclerc

4 MUSLOS EN CONFIT MARTIKO
1300 g.



2x1

5,20 €

(Llave 2,30 €)

en Ticket E. Leclerc

VINO LIMBUS RESERVA
75 cl. D. O. Navarra



2x1

0,78 €

(Llave 2,30 €)

en Ticket E. Leclerc

CERVEZA KRONENBOURG LATA
33 cl.



2x1

8,95 €

(Llave 0,78 €)

en Ticket E. Leclerc

DETERGENTE LÍQUIDO OMINO BIANCO MARSELLA
33+17 lavados

EDITORIAL

La imagen de la Fiscalía, malparada

La Junta de Fiscales avala la decisión de Torres-Dulce para interponer una querrela contra el presidente de la Generalitat, Artur Mas, pero la autonomía del Ministerio Público queda en entredicho

El forcejeo político de Cataluña ha pillado en medio al Ministerio Fiscal, una institución cuya misión es la defensa de la legalidad y de la independencia de los tribunales pero que de alguna manera ha caído en las redes de la disputa extrajudicial. La falta de iniciativa o de acierto del Gobierno Rajoy para abordar el problema de la consulta independentista antes de que se le fuera de las manos había colocado al Fiscal General en una difícil tesitura por la negativa de los fiscales catalanes a interponer una querrela contra el presidente de la Generalitat al no apreciar delito. Su superior jerárquico Eduardo Torres-Dulce, impelido a reaccionar, obtuvo ayer un amplio respaldo de la Junta de Fiscales de Sala del Supremo para ordenar al fiscal jefe de Cataluña la presentación de una acción penal contra Artur Mas, la vicepresidenta Joana Ortega y la consejera Irene Rigau por supuestos delitos de desobediencia, prevaricación, malversación y obstrucción a la Justicia o usurpación de funciones en torno a la 'jornada de participación del 9-N'. Formalmente el procedimiento se ajusta a la potestad que tiene la Fiscalía para contrastar pareceres en su seno. Pero es indudable que en este caso la autonomía del Ministerio Fiscal se ha visto cuestionada por un cruce inadmisibles de anuncios, indicaciones o reconveniones realizadas públicamente desde el ámbito político y partidario, que invitan a presumir la existencia de condicionamientos directos o ambientales. Las demandas a voces para que se presentase la querrela y las advertencias, también a voces, de que alimentaría el victimismo en Cataluña, han servido de momento para deteriorar la imagen de la Fiscalía. Tampoco ha salido bien parado el Tribunal Constitucional cuando los fiscales catalanes argumentan que la ausencia de advertencia expresa a Mas del posible delito de desobediencia en que incurría fue "meditada" y no "olvido involuntario". Invoca a una intencionalidad política del alto tribunal. Demasiada torpeza la de judicializar un contencioso político en lugar de buscar cauces de entendimiento institucional que es lo que se demanda a quienes gobiernan.

No se debe judicializar un contencioso cuando la solución es de índole política

APUNTES

Navarra y la reforma fiscal

Paradojas de la política. La reforma fiscal planteada por el PSN en Navarra, que es la que va a salir aprobada, va a tener un coste fiscal mayor que la que puso UPN encima de la mesa, que fue rechazada en su día porque era "excesivamente generosa" en palabras de los socialistas. El coste de la de UPN eran 70 millones y la del PSN de 103 millones según desveló ayer la consejera Goicoechea en el Parlamento. Faltan detalles para conocer dónde está el secreto de esta cuadratura del círculo. Pero evidencia que a veces las cosas no son lo que parecen.

Economía productiva

El Gobierno de Navarra ha concedido ayudas por 24,3 millones a 78 empresas navarras, más de la mitad de ellas del sector agroalimentario, por las inversiones realizadas con un presupuesto global de 143,1 millones. Gracias a estos proyectos se han creado 359 nuevos empleos, aunque no haya sido en todas. Para que la reactivación sea una realidad es necesario que haya una mayor demanda y la apuesta decidida por la economía productiva. Los puestos de trabajo los crea la iniciativa privada, pero los gobiernos tienen que facilitar las condiciones.

Desequilibrios y cumplimiento de los contratos

El autor señala que la crisis ha originado desequilibrios económicos extremos que pueden justificar el incumplimiento legal de las condiciones de un contrato

Juan de la Fuente



La flexibilidad y riqueza del Derecho se observan especialmente en situaciones extremas, como la crisis económica que nos ha tocado vivir en los últimos años. Un ejemplo paradigmático de ello es la regulación del concurso de acreedores, que afecta a muchos de los principios esenciales de nuestro ordenamiento jurídico, en beneficio de quien está en situación de insolvencia.

Pero sin necesidad de adentrarnos en el campo concursal, esta crisis económica nos ha dejado también el resurgimiento de una figura jurídica que se encontraba anquilosada desde el final de la Guerra Civil, en los años 40 del siglo pasado. La misma ha sido empleada e invocada recurrentemente en los tribunales de justicia desde el año 2008, hasta llegar al Tribunal Supremo. La última decisión del Alto Tribunal sobre la materia data del mes de junio de este año 2014.

La figura en cuestión se ha venido conociendo como la cláusula "rebus sic stantibus", expresión latina cuya traducción sería "estando así las cosas". Conforme a la misma, existiría una "cláusula" no escrita en los contratos de larga

duración que permitiría su revisión si concurren circunstancias excepcionales que lo desequilibren económicamente de manera sustancial en perjuicio tan sólo de una de las partes firmantes.

Para comprender de qué estamos hablando podemos acudir al caso que el Tribunal Supremo resolvió este pasado verano. En su día una empresa de publicidad planteó la necesidad de revisar el canon que se había comprometido a pagar durante cuatro años a la Empresa Municipal de Transportes de Valencia por la explotación publicitaria de los autobuses de dicha ciudad. La base de su reclamación se encontraba en el derrumbe totalmente imprevisto del precio de la publicidad. El Juzgado estimó la demanda y acordó ajustar a la baja el canon mensual, pero luego la Audiencia revocó dicha Sentencia y desestimó la demanda. Sin embargo el Tribunal Supremo acabó revocando esta segunda resolución y confirmando la de primera instancia, señalando que el contenido del contrato debía modificarse para corregir el gran desequilibrio producido por los enormes cambios habido en el mercado.

El Tribunal Supremo no altera en su decisión los exigentes requisitos para la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus" ("estando así las cosas"), que en Navarra aparecen recogidos en nuestro Fuero Nuevo, en la Ley 493. Pero, acreditada su concurrencia gracias, entre otras razones, a determinados informes periciales, afirma que hoy nos encontramos ante una figura de aplicación "plenamente normalizada".

Es indudable que los presu-

puestos para cambiar los términos queridos inicialmente deben ser muy exigentes, ya que chocan contra la voluntad inicial de los contratantes, y bien conocida es la locución "pacta sunt servanda" ("lo pactado obliga"). Pero no es menos cierta la injusta situación que se puede llegar a generar cuando, de manera absolutamente imprevista, por circunstancias ajenas a ambas partes, cambia radicalmente la proporcionalidad de las prestaciones, convirtiendo el cumplimiento del contrato en extraordinariamente oneroso para una de las partes. Parece que ese fue el caso, puntual, que se produjo con la publicidad de los autobuses de Valencia.

En las circunstancias que entonces se dieron, y que se pueden reproducir actualmente también en otras relaciones de negocios, la empresa de publicidad no podía resolver el contrato por incumplimiento, ya que el Ayuntamiento nada incumplía, y tampoco podía alegar la extinción del contrato por imposibilidad sobrevinida y fortuita del cumplimiento, puesto que sí estaba en condiciones de cumplir, aunque con enormes pérdidas económicas dado el elevado importe del canon en comparación con los ingresos publicitarios.

El camino elegido fue entonces el de la "rebus sic stantibus" ("estando así las cosas"), sobre la que la crisis nos ha dejado una importante reflexión, en la que no ha pasado desapercibido el proyectado nuevo artículo 1213 del Código Civil, que pasaría a incorporarla, no ya como doctrina jurisprudencial, sino como texto legal, y además con la posibilidad no sólo de modificar el contrato, sino también, en casos extremos, de resolverlo; lo cual se contempla ya, por otro lado, en Navarra, en nuestro Fuero Nuevo. En países de nuestro entorno, como Italia, Portugal o Alemania, con diferentes matices, existe regulación sobre esta materia. Y lo mismo sucede con determinados textos internacionales como los Principios Unidroit de los Contratos Internacionales y los Principios de Derecho Europeo de los Contratos.

Esta reflexión se puede sintetizar quizás en que el renacimiento de esta figura ha podido conducir, como ha dicho el Tribunal Supremo, a su "normalización", lo que no quiere decir que se le vaya a privar de su carácter excepcional y aplicación cautelosa, en evitación de posibles actuaciones ventajistas.

Juan de la Fuente Gutiérrez es de Garrigues, abogados y asesores tributarios



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

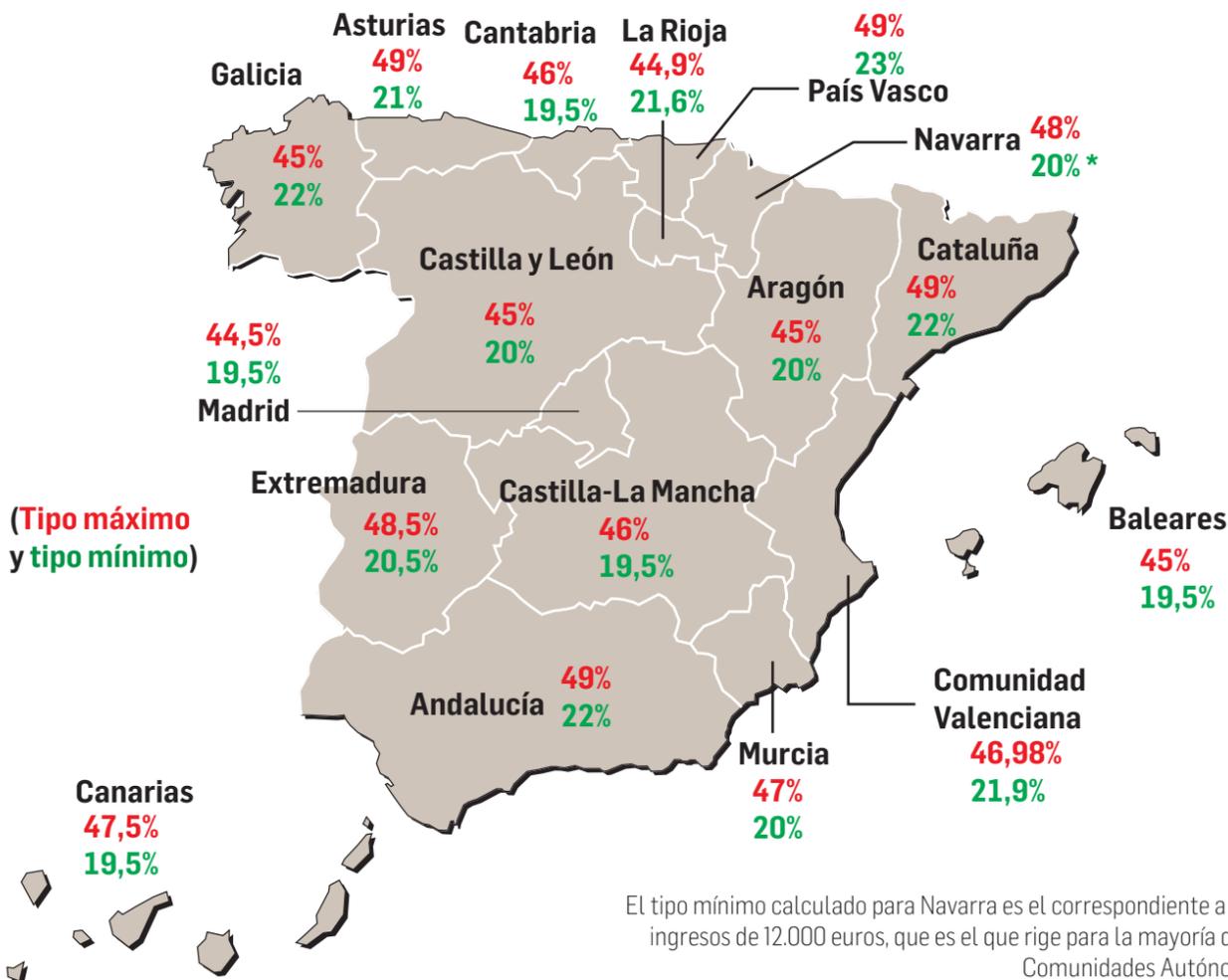
Email

redaccion@diariodenavarra.es

Fiscalidad



IRPF por Comunidades previsto para 2015



Tipos máximos

Andalucía	49%
Asturias	49%
Cataluña	49%
País Vasco	49%
Extremadura	48,5%
Navarra	48%
Canarias	47,5%
Murcia	47%
Com. Valenciana	46,9%
Cantabria	46%
Castilla-La Mancha	46%
Aragón	45%
Baleares	45%
Castilla y León	45%
Galicia	45%
La Rioja	44,9%
Madrid	44,5%

Navarra será la 6ª comunidad con el tipo máximo de IRPF más alto

Con la reforma del PSN será del 48%, y el máximo en España está en el 49%

Navarra aplica el tipo superior a rentas a partir de 300.000 euros y el resto de CC AA, a partir de cantidades menores

B.A.

Pamplona

Navarra será el año que viene la sexta comunidad de España con el tipo máximo del IRPF más alto. Hoy es del 52% para los ingresos a partir de 300.000 euros. Si no hubiera ninguna modificación fiscal, sería con diferencia el territorio con el tipo máximo superior. Con la reforma propuesta por el PSN, se reducirá al 48%. Hay que recordar que las medidas fiscales planteadas por los socialistas serán aprobadas en el Parlamento, ya que en sus líneas generales están respaldadas por UPN y ambos grupos suman mayoría en la Cámara.

El 48% de tipo máximo que tendrá Navarra se superará en el caso de Andalucía, Asturias, Cataluña y Euskadi, donde será en

total del 49%, y en Extremadura, con un 48,5%.

El Parlamento navarro va a debatir las medidas fiscales del PSN, después de haber rechazado la reforma que en varios impuestos había planteado el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo de Yolanda Barcina propuso sin éxito que ese tipo máximo se situara en Navarra en el 46%. No hubiese sido el más bajo de España. Por debajo de esa cifra estarán 6 comunidades: Aragón, Baleares, Castilla y León y Galicia (con un 45%), La Rioja (44,9%) y Madrid (44,5%), que es la comunidad que tendrá el tipo máximo más bajo de España, según la información de la reforma fiscal del IRPF que ha publicado detalladamente por comunidades autónomas el diario *Cinco Días*.

Hay que recordar que Navarra fija su propia tabla de IRPF, mientras que en el régimen común, el 50% lo establece el Estado y el otro 50% lo decide cada una de las comunidades.

Pese a estos datos generales, hay que tener en cuenta que hay una gran variación entre las CC

AA a la hora de determinar los ingresos a partir de los cuales establece el tipo máximo. Si se aprueba la propuesta del PSN sin ninguna variación, Navarra va a tener en las rentas más altas varios tramos, y el máximo (48%) se seguirá aplicando a partir de los 300.000 euros. En buena parte del resto de comunidades, el tipo máximo se aplica a todas las rentas a partir de los 60.000 euros.

Si tomamos como referencia

las comunidades vecinas, es verdad que en La Rioja el tipo máximo del 44,9% va a ser mucho menor que en la Comunidad foral, pero se aplica a todas las rentas a partir de 60.000 euros. Sin embargo, en Navarra, a partir de los 55.000 euros de ingresos el tipo es del 42%. Si sería superior al tipo riojano el que pagan las rentas en la Comunidad foral a partir de 90.000 euros, donde ya sube al 45%.

Lo mismo se podría decir en el

caso de Aragón, donde se aplicará el 45% como tipo máximo, pero a todas las rentas a partir de 60.000 euros.

En el País Vasco, como en Navarra, hay varios tramos para las rentas más altas, pero el tipo máximo del 49% se aplica a partir de los 180.000 euros. En Navarra, será del 47% para los ingresos de más de 175.000 euros.

Ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, dio a conocer en el Parlamento el efecto que tendrá la reforma fiscal del PSN en la recaudación de Hacienda. En una primera estimación, el PSN mantuvo que podría ser entre el 45 y el 55% del coste que tenía la que en su día planteó el Gobierno (y que ascendía a 71 millones). Sin embargo, la consejera valoró que la pérdida de ingresos con la reforma planteada por los socialistas sería de 103 millones.

Las medidas propuestas por el PSN recogen una reducción de impuestos en IRPF, Patrimonio y Sociedades. Los socialistas estiman que se aprobarán para el día 11 de diciembre.

TARIFA DEL IRPF PROPUESTA POR PSN

Base liquidable (hasta euros)	Cuota íntegra (euros)	Resto base (hasta euros)	Tipo aplicable (porcentaje)
3.940	512,2	3.940	13%
8.755	1.571,5	4.815	22%
18.050	3.895,25	9.295	25%
31.730	7.725,65	13.680	28%
46.850	13.168,85	15.120	36%
55.010	16.432,85	8.160	40%
90.640	31.397,45	35.630	42%
125.000	46.859,45	34.360	45%
175.000	69.859,45	50.000	46%
300.000	128.609,45	125.000	47%
		Resto	48%

DN

La reforma fiscal del PSN reduciría la recaudación 103 millones en 2015

El coste final sería así mayor que el de la reforma que planteó en su día el Gobierno

Nacionalistas e I-E mostraron su preocupación por esta pérdida de ingresos

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La rebaja de impuestos en IRPF, Sociedades y Patrimonio que ha propuesto el PSN tendría el año que viene un coste de 103 millones de euros. Una cifra que más que dobla el coste previsto por los socialistas cuando la anunciaron. En 2016, el descenso de recaudación se incrementaría y sumaría 116,9 millones, porque la reforma socialista contempla aplicar la reducción del Impuesto de Sociedades en dos años.

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, acudió ayer al Parlamento para detallar el coste de las medidas fiscales que ha presentado la oposición, a petición de Izquierda-Ezkerra. La iniciativa socialista es de todas ellas la que tiene posibilidades de ser aprobada, ya que UPN ha anunciado que la va a apoyar.

Goicoechea explicó que los equipos técnicos de la Hacienda foral han realizado los cálculos de cómo repercutiría cada propuesta en la recaudación, teniendo en cuenta que el escenario económico sería el actual. No se ha considerado un escenario de reactivación económica y crecimiento "tal y como se prevé".

La consejera afirmó que la iniciativa socialista, "en línea con la necesidad de impulsar la economía", plantea una rebaja tributaria que "reduce de forma considerable la recaudación". Recordó que la propuesta fiscal que realizó el Gobierno foral y que fue rechazada suponía una reducción todavía mayor de los impuestos a ciudadanos y empresas, pero la pérdida de recaudación se compensaba en parte con otras medidas. El coste final de aquellas propuestas era de 71 millones.

El PSN plantea una reducción del IRPF a todas las rentas, sobre todo a las medias y bajas que vol-



La consejera Lourdes Goicoechea, en los pasillos del Parlamento, dirigiéndose a la comisión.

CALLEJA

FRASES		PERIODO IMPOSITIVO 2015. IMPORTE EN EUROS				
Lourdes Goicoechea CONSEJERA	"Las propuestas de Geroa Bai y Bildu abogan por una mayor presión fiscal a ciudadanos y empresas, mientras que las del PSN e I-E se encaminan a una menor tributación"	Propuesta	IRPF	Patrimonio	Sociedades	Total
		Geroa Bai	2.344.286	-10.680.299	19.691.985	11.355.972
		PSN	-74.699.843	-18.609.937	-9.904.849	-103.214.63
		Bildu-NaBai		7.219.106		7.219.106
		I-E	-33.101.598			-33.101.598
FRASES		BENEFICIADOS Y PERJUDICADOS				
		Nº declaraciones				
		Propuesta	Indiferentes	Beneficiados	Perjudicados	Total
		Geroa Bai	104.630	120.001	83.713	308.344
		PSN	105.131	202.866	347	308.344
		I-E	108.832	198.792	720	308.344

FRASES

Lourdes Goicoechea

CONSEJERA
"Las propuestas de Geroa Bai y Bildu abogan por una mayor presión fiscal a ciudadanos y empresas, mientras que las del PSN e I-E se encaminan a una menor tributación"

Samuel Caro

PSN
"Contrastaremos los datos para llegar a la propuesta más justa, con la que Navarra no esté peor que el resto y haya dinero para atender las necesidades"

PERIODO IMPOSITIVO 2015. IMPORTE EN EUROS

Propuesta	IRPF	Patrimonio	Sociedades	Total
Geroa Bai	2.344.286	-10.680.299	19.691.985	11.355.972
PSN	-74.699.843	-18.609.937	-9.904.849	-103.214.63
Bildu-NaBai		7.219.106		7.219.106
I-E	-33.101.598			-33.101.598

BENEFICIADOS Y PERJUDICADOS

Propuesta	Nº declaraciones			Total
	Indiferentes	Beneficiados	Perjudicados	
Geroa Bai	104.630	120.001	83.713	308.344
PSN	105.131	202.866	347	308.344
I-E	108.832	198.792	720	308.344

verían a tributar como en 2011 y a las que deflacta la tarifa un 3%, es decir, les aplica el efecto de la subida de los precios para que no afecte a sus rentas. Baja el tipo máximo al 48%. Estos y otros cambios en IRPF supondrían una pérdida de recaudación de casi 75 millones de euros. Se verían beneficiadas 202.866 declaraciones de IRPF en Navarra de las 308.304 que hay en total.

En Patrimonio, el PSN propone subir el mínimo exento, hoy de 311.000 euros, hasta los 800.000 euros, y rebaja la tarifa un 20%. El coste de esta medida sería de 18,6 millones de euros.

Por último, los socialistas proponen bajar el Impuesto de Sociedades en dos años. El general bajaría del 30 al 27% en 2015, y al 24%, en 2016. El de las medianas empresas se quedaría en el 26% el año que viene y en el 24% el siguiente. Y en las empresas con una facturación menor al millón de euros propone bajarlo al 19%. El coste en 2015 sería de 9,9 millones de euros, pero en 2016 se elevaría a los 23,6 millones.

El PSN lo va a analizar

El efecto de la propuesta del PSN en la recaudación provocó que tanto Bikendi Barea (Bildu) como Juan Carlos Longás (NaBai) y José Miguel Nuin (I-E) expresaran su preocupación por sus efectos en el gasto público.

El socialista Samuel Caro no descartó que su grupo plantee algún cambio en sus propias medidas. Señaló que van a "analizar y contrastar" la información ofrecida para ver si su propuesta está en sintonía con lo que pretendían. Avanzó que intentarán que sea una iniciativa "justa", que por un lado permita que los navarros no estén en peor situación que los ciudadanos del resto de España en el pago de los tres impuestos. Pero, al mismo tiempo, que eso sea compatible con que haya dinero público para atender las necesidades principales sin recortes. "Queremos conseguir ese punto de equilibrio". Agregó que no se cierran a negociar con otros grupos estas propuestas.

Por otro lado, la consejera indicó que la reforma que propone Geroa Bai mantendría los impuestos; no disminuiría la recaudación, pero "empeoraría las condiciones fiscales" de más de 100.000 personas, principalmente en IRPF, por la transformación de las reducciones en la base en deducciones de la cuota.

I-E dijo que aunque su propuesta fiscal reduciría la recaudación en 33 millones, se compensaría con el incremento que han propuesto del impuesto sobre los depósitos bancarios.

Este invierno no dejes que el frío entre en tu casa.

Pide tu presupuesto antes del 15 de diciembre y la instalación te puede salir gratis.

¡Además, te regalamos 100€* si lo instalas ahora!

Sorteamos **30** instalaciones gratis*

¡Pide tu presupuesto antes del 15 de diciembre!

Solicítalo llamando gratis al **900 333 456** o entra en **gasnaturaldistribucion.com**

*Consulta las condiciones de la oferta en nuestra web.



Alba acusa a Alli de deslealtad por exigir un cambio legal en los subsidios

C.L./AGENCIAS
Pamplona

Lejos de acercar posturas en torno al nuevo conflicto competencial sobre la anulación del subsidio de desempleo para quienes también reciben la Renta de Inclusión Social (RIS), las declaraciones de ayer de la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, y de la delegada del Gobierno central, Carmen Alba, dejan claro que la distancia es, por el momento, insalvable. En línea con lo que expresó ayer el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, Barcina afirmó que a la Comunidad foral "no le corresponde pagar" el subsidio de desempleo a parados de larga duración a quienes se complementa esta ayuda con la RIS.

Sin embargo, Alba echaba un jarro de agua fría al respaldar la decisión del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de dejar de abonar el subsidio a quienes también se benefician de la RIS. Según la delegada del Gobierno, la Ley General de la Seguridad Social "no puede ser aplicada de una forma u otra, según en que Comunidad Autónoma viva el perceptor de la prestación" puesto que el Gobierno de España "debe velar por todos los ciudadanos, especialmente por los más desfavorecidos, independientemente de su lugar de residencia".

Cabe recordar que la normativa estatal establece que los ingresos máximos para beneficiarse del subsidio no pueden superar el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), barrera que superan los perceptores de la RIS para, según Políticas Sociales, compensar el mayor coste de la vida en Navarra. Por tanto, Alba sostuvo que el Gobierno central "aplica el mismo criterio de cómputo de las ayudas asistenciales en todo el territorio nacional" porque lo contrario sería "discriminatorio para el resto de ciudadanos españoles que viven en otras comunidades".

Aunque la delegada del Gobierno acusó a Alli de actuar "deslealmente" al reclamar un cambio en la ley, también explicó que el problema "se está abordando en numerosas reuniones y conversaciones entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Gobierno de Navarra para buscar la mejor solución posible dentro del marco legal". Por su parte, la presidenta del Gobierno foral manifestó su apoyo al consejero de Políticas Sociales, del que dijo que se ha limitado a "defender los intereses de Navarra", al tiempo que expresó su apuesta para que el conflicto "se solucione lo antes posible", para lo que el Ejecutivo foral seguirá "trabajando, dialogando y buscando acuerdos".

Críticas desde el PSN

El diputado socialista por Navarra, Juan Moscoso del Prado, exigió ayer a UPN y PP que "resuelvan con diálogo y lealtad" el conflicto sobre el subsidio de desempleo a quienes se complementa esta ayuda con la RIS. Moscoso del Prado, a través de una nota, acusó a los gobiernos navarro y central de es-

Barcina respalda al consejero de Políticas Sociales y reitera que a la Comunidad foral "no le corresponde pagar"

tar llevando al régimen foral a "una situación crítica con sus continuos enfrentamientos".

CC OO de Navarra también reclamó ayer al Estado que "dé marcha atrás" en su decisión de anular el subsidio por desempleo a los beneficiarios de la renta de inclu-

sión social y que "restituya cuanto antes este derecho". El sindicato calificó de "injusto y arbitrario" que el Gobierno central adopte esta medida solo por el hecho de que Navarra "haya decidido compatibilizar y complementar la prestación con recursos forales".

LAS POSTURAS

Gobierno de Navarra. La Renta de Inclusión Social, que garantiza unos ingresos familiares de entre el 85% y el 150% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), complementa el subsidio de desempleo para compensar el mayor coste de la vida en Navarra.

Gobierno central. Anula el pago del subsidio a quienes reciben la Renta de Inclusión Social porque, según la ley, los ingresos superan el límite máximo del 75% del SMI.

**SÁBADO
22
NOVIEMBRE**

**SÓLO
PARA
SOCIOS**



-50%
en

**TODA LA
CARNICERÍA**

Te lo devolvemos en tu tarjeta

EROSKI club

para tus próximas compras

- Es imprescindible presentar tu tarjeta EROSKI club.
- Para obtener el descuento es necesaria una compra mínima de 15 euros en carnicería.
- Consulta resto de condiciones en el punto de venta.
- Promoción válida en Supermercados e Hipermercados EROSKI.



EROSKI

contigo

El Servicio de Empleo reclama ayudas de 3,4 millones por "incumplimientos"

Casi triplica la cantidad exigida en 2013, un incremento debido a los expedientes incoados a Tasubinsa

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los incumplimientos detectados por el Servicio Navarro de Empleo (SNE) en las ayudas concedidas han supuesto que este año haya tramitado hasta el momento 219 expedientes por un importe global de 3,4 millones de euros. Así lo dio a conocer ayer en el Parlamento la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. En 2013, fueron 346 los expedientes de reintegro abiertos, con los que se reclamaron en total 1,3 millones de euros.

El incremento de este año, en el que casi se ha triplicado la cantidad de devolución exigida "es

debido a los expedientes incoados a Tasubinsa", explicó Goicoechea. La consejera se refería a las irregularidades detectadas en la inspección a las ayudas públicas concedidas a esta empresa en los últimos cuatro años, cuando se comprobó la existencia de 113 nóminas por las que se habían recibido ayudas por duplicado, tanto del SNE como del departamento de Políticas Sociales.

Del total de expedientes tramitados por ahora este año, 209 corresponden al Servicio de Promoción de Empleo e Igualdad de Oportunidades, por un importe de 3,3 millones; y 10 corresponden al Servicio de Formación, por 0,1 millones.

El año pasado, de los 346 expedientes que se tramitaron, 336 correspondían al Servicio de Promoción de Empleo, por 769.000 euros. Sin embargo, los únicos 10 expedientes que abrió el Servicio de Formación supusieron el reintegro de 553.000 euros.

Goicoechea explicó que en todas las subvenciones que concede el SNE existen unas obligaciones impuestas al beneficiario y unos criterios para justificar la subvención. Cualquier incumplimiento, tanto de esas obligaciones como de la justificación, es causa de un inicio de expediente de reintegro.

El reintegro puede ser total o parcial, en función de la gravedad del incumplimiento y de la aplicación del "principio de proporcionalidad", explicó la consejera.

Causas frecuentes

Entre las causas más frecuentes por las que el Servicio Navarro de Empleo ha iniciado un expediente de reintegro de las ayudas está el no ejecutar las acciones subvencionadas o hacerlo parcialmente. Goicoechea puso como ejemplo que haya menos participantes en las acciones programadas o no realizar todas las actuaciones previstas. Otra de las cau-

sas es que no se presente una justificación de la actividad que ha sido subvencionada o de los gastos subvencionables en el plazo establecido. También se han detectado excesos de financiación a un proyecto al gastar al final menos dinero del estimado o percibir otras subvenciones.

Por último, entre las causas más frecuentes de la apertura de estos expedientes de ayudas está el incumplir la obligación de mantener la contratación de un trabajador o mantenerse como autónomo en un periodo concreto, o no haber mantenido la inversión subvencionada en el plazo determinado.

Goicoechea detalló las acciones de control que realiza el SNE. Por ejemplo, el Servicio de Formación visitó en 295 cursos en 2013 de los 1.021 que se realizaron (el 29%), y se emitieron 14 informes de incidencias al detectar deficiencias. Este año se visitarán 380 cursos de 1.050 (el 36%).

Navarra apoya acciones de impulso al sector vitivinícola

DN Pamplona

El consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra, José Javier Esparza, participó ayer en una reunión con representantes de los gobiernos del País Vasco y La Rioja con el fin de seguir trabajando en acciones conjuntas en apoyo al sector vitivinícola en el ámbito de las tres comunidades. Esparza recaló "el peso económico de un sector que genera empleo" y a su vez defendió "a los protagonistas del vino que contribuyen al mantenimiento del territorio y de nuestros núcleos rurales". Dentro del orden del día se abordaron cuestiones relacionadas con el papel de la Agencia de Información y Control Alimentarios; el papel de las Administraciones Autonómicas en el Consejo Regulador y las relaciones con la Interprofesional del vino, entre otros asuntos.



Autoridades y responsables de Mutua Navarra, ayer junto a la nueva piscina de rehabilitación.

JESUS CASO

Mutua Navarra inaugura su laboratorio de biomecánica

Han invertido cerca de 20 millones en los últimos 10 años y cuentan con nueva zona de rehabilitación

DN Pamplona

Mutua Navarra inauguró ayer sus nuevas instalaciones de rehabilitación y su nuevo laboratorio de biomecánica en su sede de Landaben, que alberga ahora un sistema que monitoriza datos mediante sensores conectados a un ordenador. El nuevo laboratorio de biomecánica permite "extraer datos objetivos" con los que es posi-

ble ofrecer al paciente un diagnóstico "extraordinariamente preciso". Junto a este sistema, figura el tapiz rodante antigraedad, otra nueva máquina que reduce el peso corporal en un 80 por ciento y facilita de forma especial la recuperación en primera fase. Ambas novedades forman parte de inversión que Mutua Navarra ha realizado en instalaciones durante los últimos diez años, que alcanza los 20 millones de euros.

El acto contó con las intervenciones de Alberto Ugarte, presidente de Mutua Navarra, y de Juan Manuel Gorostiaga, director gerente de Mutua Navarra, que explicaron el funcionamiento y las ventajas del nuevo laboratorio, así

como las razones y circunstancias de la nueva apuesta de la Mutua.

Al acto asistió la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina Angulo, la consejera de Salud del Gobierno foral, Marta Vera, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, la directora general de Trabajo y Prevención de Riesgos del Gobierno de Navarra, Imelda Lorea, el Jefe de Salud Laboral e Investigación del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Jesús Fernández, el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, y la directora provincial del INSS en Navarra, Maribel Catalán.

Diferencias de hasta 15 grados entre el norte y la Ribera lo que resta de semana

La vertiente cantábrica y el Pirineo disfrutarán de temperaturas más altas y más sol que en el resto de Navarra

DN Pamplona

Semana de fuertes contrastes en Navarra. El tiempo resultará muy cambiante de unas zonas a otra. La vertiente cantábrica de Navarra y el Pirineo disfrutarán de temperaturas más altas y más sol, que en el resto de la comunidad. De hecho, según apunta el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, se darán diferencias de hasta 15 grados entre las temperaturas del norte de Navarra y las de la ribera o tierra Estella. Como nota destacada, hasta el domingo se esperan abundantes nubes bajas, con brumas y nieblas, en el sur y centro de Navarra. La lluvia regresará el domingo por la tarde.

Hoy jueves en buena parte de tierra Estella, zona de Tafalla y ribera se esperan nubes bajas con brumas y nieblas que en algunos puntos tardarán en levantar. Donde levanten el ambiente será soleado. Las temperaturas máximas rondarán los 17/22 grados de media siendo en la vertiente cantábrica donde se den las más altas. En los lugares donde persistan las nubes bajas las máximas serán más bajas. Los vientos del sureste flojos.

Mañana viernes las brumas y nieblas abarcarán más zonas por lo que en casi todo el sur y centro de la comunidad se esperan llegando a persistir en algunos puntos durante todo el día. Donde no estén presentes los estratos los cielos estarán soleados, aunque tras el mediodía aparecerán algunos intervalos de nubes medias y altas. Las temperaturas máximas variarán mucho estando por debajo de 10 grados donde persistan las nieblas y rondando los 22/23 en la vertiente cantábrica. Se dará el caso que mientras en localidades de la vertiente cantábrica estén con sol y con 22/23 grados en puntos del centro y sur de Navarra estarán bajo las brumas y no se alcanzarán los 10 grados.

El sábado será una jornada parecida a la del viernes, aunque en los lugares donde no se den brumas los cielos presentarán más nubes que el viernes. Las temperaturas sufrirán pocos cambios con respecto a las del día precedente. El viento seguirá siendo de sureste flojo.

Para el domingo se espera día gris y nuboso. Nuevamente aparecerán nubes bajas. Hasta mediodía es poco probable que se den lluvias en ningún punto. En la segunda parte del día se esperan lluvias y chubascos débiles o moderados que se extenderán por buena parte de la comunidad y sin descartar alguna tormenta. Las temperaturas parecidas a las de viernes y sábado.

La Red contra la Pobreza denuncia que "la fractura social" aumenta

El Parlamento homenajea la labor de la organización, compuesta por 27 entidades, en su vigésimo aniversario

La Red califica de "escandalosos" los datos sobre pobreza y exclusión que arrojan los últimos informes

AINHOA PIUDO
Pamplona

Nunca antes la Red de Lucha contra la pobreza y la exclusión social en Navarra se había enfrentado a un panorama social tan duro. En sus 20 años de trayectoria, no habían presenciado cifras "tan escandalosas" como las que arrojan los últimos informes hechos públicos. "106.000 navarros sufren privaciones materiales y 114.000 viven con bajos ingresos. Un 28 por ciento de la población navarra se encuentra en riesgo de exclusión", recordó ayer Lydia Almirantearena, presidenta de la Red, citando un estudio de la Cátedra Ciparais de la Universidad Pública de Navarra. "Los datos



Desde la izda.: Samuel Caro (PSN), Alberto Catalán, presidente del Parlamento, y Lydia Almirantearena, presidenta de la Red de la lucha contra la pobreza y la exclusión en Navarra. J.C.CORDOVILLA

constatan el avance de la pobreza y una importante fractura social que, además, va en aumento", alertó.

La denuncia de esta situación, reforzada por el eco de los últi-

mos datos que Cáritas publicó este lunes, marcó ayer el acto que el Parlamento de Navarra había organizado para reconocer a la Red de lucha contra la pobreza y exclusión en su vigésimo aniversa-

rio. Era un homenaje aprobado "por unanimidad" de los grupos, gesto que Almirantearena agradeció. Unánime también fue ayer el mensaje de reconocimiento a su permanente lucha "por la dig-

nidad de todas las personas" y por crear "una sociedad más justa".

De las palabras a los hechos
Alberto Catalán, presidente de la Cámara, quiso destacar "el compromiso" de las personas que integran la Red, "un ejemplo del que todos debemos aprender", enfatizó. Catalán defendió que Navarra "goza de un bienestar mayor" que otras regiones pero que no es "ajena" a los procesos de exclusión. "Es bien cierto que este mundo está muy mal repartido", aseveró y mostró la voluntad de la institución por avanzar "hacia una Navarra más equitativa y solidaria".

La presidenta de la Red recogió el guante y pidió a la clase política "que las palabras y las buenas intenciones se conviertan en hechos". Para ello, expuso un par de reivindicaciones concretas. "Políticas fiscales equitativas y redistributivas y políticas sociales dotadas con un presupuesto suficiente", detalló. "Pedimos que las decisiones que se adopten desde el Parlamento se hagan desde una perspectiva social", insistió. "Lo más importante son las personas y en ellas debemos poner el acento".

Al acto, que se celebró en Sala Institucional del Parlamento, asistieron todos los miembros de la Mesa (Samuel Caro, Txentxo Jiménez, Maite Esporrín y Koldo Amezketeta) y los portavoces de los grupos, así como representantes de las entidades englobadas en la Red. Estuvo presente también el director de Política Social, Mariano Oto.

REACCIONES

"Los últimos datos son un toque de atención para todos"

JOSÉ ANTONIO RAPÚN
UPN

El portavoz de UPN valoró el último informe de Cáritas como "una llamada urgente" para todas las Administraciones, pero apeló también a la "responsabilidad personal" de los ciudadanos.

"Vosotros sois esa sociedad civil que trabaja en silencio"

M^ª VICTORIA ARRAIZA
PSN

Arraiza alabó el trabajo "sólido y callado" que realiza la Red desde hace 20 años, también en tiempos en que la pobreza "no se veía". "Ese trabajo silencioso ha fructificado en una Red solidaria y fuerte", apuntó.

"La pobreza es consustancial a una sociedad enferma"

BIKENDI BAREA
BILDU

Barea recordó que es la Administración la que debe garantizar los derechos de la ciudadanía y alabó la labor de las entidades en pro de la igualdad, "una utopía que no debería serlo". "La pobreza es consustancial a una sociedad enferma".

"Urge una respuesta, la pobreza es un problema colectivo"

PATXI ZABALETA
ARALAR NA-BAI

Zabaleta se mostró partidario de establecer una "red de redes que, de arriba abajo, integre desde las administraciones hasta los colectivos sociales", con el objetivo de "erradicar las desigualdades".

"Debemos dejar de lado las cuestiones partidistas"

AMAYA ZARRANZ
PP

Zarranz reflexionó sobre la necesidad de pasar "de las palabras a los actos" y llamó a los grupos a ser capaces de "llegar a acuerdos". "Tenemos que pensar en esas 100.000 personas que lo están pasando mal".

"Estamos perdiendo la pelea contra la pobreza"

TXEMA MAULEÓN
I-E

Mauleón alabó el trabajo de la Red, "con la dignidad de las personas siempre en el centro", y se mostró pesimista. "Todas las cifras coinciden en que la sociedad es hoy más injusta y más insolidaria". "Estamos perdiendo la pelea".

Un experto pide menos prohibición del cannabis y más educación y concienciación

Xabier Arana, doctor en Derecho, participó en una comisión parlamentaria sobre la viabilidad de los clubes de cannabis

Efe. Pamplona

El doctor en Derecho Xabier Arana pidió ayer en el Parlamento de Navarra que el dinero que se destina a las políticas prohibitivas del cannabis se emplee en educación y concienciación sobre esta droga. Arana, junto con representantes

de asociaciones cannábicas, compareció en la comisión de Presidencia, Justicia e Interior dentro del debate sobre la viabilidad legal de los clubes sociales de cannabis como modelo de autorregulación de su consumo.

Arana recordó que, según estudios científicos, el consumo de cannabis es menos perjudicial que el de otras drogas legales como el alcohol y el tabaco, "aunque no es una sustancia inocua", resaltó el doctor en derecho. En su opinión, "no tiene relación el daño que hace esta droga con el estatus legal". "Estamos ante una oportunidad

para aquellas personas mayores de edad que quieren seguir consumiendo sin entrar en el mercado negro", dijo.

La propuesta de Xabier Arana y de los colectivos cannábicos contó con el respaldo de la mayoría de los grupos parlamentarios.

El portavoz de los socialistas, Santos Cerdán, comentó que la intención de su partido es "regular el autoconsumo y consumo del cannabis dada la ambigüedad legal que existe". Para Koldo Amezketeta, de Bildu, "la pelea, más que jurídica, es avanzar contra un conservadurismo que hay en buena parte de la sociedad".

Por su parte, la representante de Aralar-NaBai, Asun Fernández de Garaialde, consideró que "con educación y prevención se consigue lo que no se logra con políticas prohibicionistas". La portavoz de I-E, Marisa de Simón, defendió la Iniciativa Legislativa Popular que pretende permitir los clubes sociales de cannabis. "Esto no quiere decir que demos el sí a las drogas, porque el cannabis produce da-



Xabier Arana, en el centro, con representantes de asociaciones cannábicas, ayer en el Parlamento. J.C.CORDOVILLA

ños. Apoyamos los clubes de cannabis, porque de esta manera se controla su consumo", precisó. Patxi Leuzá (Geroa Bai) se preguntó por qué no va a ver tener la ley la misma visión normalizada que tiene la sociedad del consumo de cannabis.

No tan favorables a esta ILP se mostraron UPN y PP. El portavoz del partido regionalista, Javier Ca-

ballero, dijo que "tendrá en cuenta" las aportaciones del experto a la hora de tomar una decisión" sobre este proyecto de ley.

El representante del PPN, Eloy Villanueva, puso el foco de atención en las competencias legislativas. "No se trata tanto de la opinión personal que tengamos cada uno sino de hasta dónde llegan las competencias", comentó.

La ley anti 'fracking' está plagada de errores, según un jurista de la UPNA

El decano Alenza cuestiona un "corta" y "pega" de competencias de la Ley cántabra

Un grupo de expertos debate sobre foralidad y los conflictos surgidos entre Navarra y Estado

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

La Ley foral anti 'fracking' es "estridente" y "chirriante", "una ley ruidosa aprobada porque había que ser más ecologistas que nadie aunque los legisladores no fueron originales y se copió mal a Cantabria". "Es difícil encontrar más errores de técnica legislativa e incluso gramaticales que en esta ley". Con esta dureza se refirió el decano de la facultad de Ciencias Jurídicas de la UPNA, el profesor José Francisco Alenza García, a la Ley foral que prohíbe en Navarra la extracción de gas no convencional mediante la fractura hidráulica o 'fracking'. Una Ley aprobada por los grupos de la oposición del Parlamento, salvo el PP, y que en estos momentos está suspendida por el



Martín María Razquin, María Ángeles Egúsquiza, Rafael Lara González y Francisco José Alenza. JESÚS CASO

Tribunal Constitucional a la espera de una sentencia contra el recurso presentado por el Estado a dicha Ley.

Francisco Alenza intervino ayer junto a otros expertos en las XIII Jornadas de Estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la

UPNA que en esta ocasión llevan el título 'La foralidad navarra a debate' y que hoy continúan.

Competencias "copiadas"
El decano Alenza se confesó contrario a la técnica de la fractura hidráulica y deseó imaginar una

Navarra sin 'fracking' pero también aseguró que le gustaría imaginar "que no vuelva a haber leyes forales como esta".

Una de sus críticas a la Ley fue la enumeración de competencias que realiza en el preámbulo "sin ningún tipo de sutilezas". "¿De

dónde sale esta lista? -se preguntó Alenza-. "De la Ley cántabra, han quitado la competencia de protección del litoral y han copiado el resto. No es una buena manera de fundamentar una Ley" se contestó.

Criticó la confusión de conceptos cuando en el preámbulo se habla de "suspender" la actividad de fractura hidráulica en vez de "prohibir". Asimismo, cuestionó uno de los artículos en el que se recoge que los funcionarios "velarán por el respeto de esta ley foral". "No sé por qué sospechan de ellos -inquirió el jurista-, en las demás leyes no hace falta este reconocimiento. Además, les habilita para adoptar las medidas oportunas para detener las actividades del 'fracking'. "¿Qué medidas? -volvió a preguntarse- ¿puede adoptar cualquier medida la Administración? Esa habilitación genérica no es, desde luego, respetuosa con el principio de legalidad y con lo que debe ser una Administración sometida al Estado de derecho", concluyó.

Abordó otros asuntos como el carácter retroactivo de la Ley e ironizó con el hecho de que se evite la palabra 'fracking' en su enunciado y que, sin embargo, se emplee un término norteamericano como 'birding' (observación de aves). "Estamos acostumbrados a ver leyes con errores y defectos técnicos, yo pensaba que no se podía caer más bajo, pero desgraciadamente, como dice un popular personaje televisivo, en el sótano del fracaso del Parlamento existe una planta más baja. Esta Ley contra el 'fracking' ha batido todos los récords" finalizó.

Razquin: "Navarra ha sido derrotada en 2014 en el Tribunal Constitucional"

El catedrático de la UPNA invita a reflexionar sobre los caminos a tomar ante esta situación

"Este año ha sido un año de derrotas, Navarra ha sido derrotada en 2014 en el Tribunal Constitucional", concluyó el catedrático de Derecho Administrativo de la UPNA, Martín María Razquin Lizarraga, en su intervención. Recordó, como ejemplos, las sentencias referidas a la contribución territorial urbana sobre la iglesia, el impuesto a la energía eléctrica, el proceso de funcionalización, el personal transferido de Justicia y el endeudamiento local. También puso el dedo en la desestimación del recurso del Parlamento foral contra la reforma laboral.

Ante tal panorama, el catedrático se preguntó qué se puede hacer desde Navarra. "¿Enderezar el rumbo, una autorestricción legislativa, insistir en el contrafuerro o esperar a que vengan tiempos mejores". Abogó en todo caso "por hacer caso, y no omiso, al Consejo de Navarra" y como le-

trado se cuestionó también si tienen sentido las cláusulas de salvaguarda o salvedad de las Leyes. Recordó cómo en una reciente sentencia del Constitucional a una de las leyes forales recurridas hubo un voto particular contrario de tres magistrados en defensa del régimen foral en el que señalaban: "La sentencia de la mayoría niega todo valor jurídico tanto a las previsiones de la LORAFNA y de la Ley del Convenio Económico como al citado conjunto de cláusulas de salvaguarda".

Mostró también su preocupación por cómo los cambios en el Estado pueden afectar al Convenio Económico, como es el artículo 135 de la Constitución que recoge el techo de gasto de las Comunidades autónomas. Aunque también contrapuso al público una cuestión: ¿puede ser Navarra una excepción a todo lo que tienen que sufrir los demás españoles?

Finalmente, la catedrática María Ángeles Egúsquiza disertó sobre las familias no matrimoniales, sus derechos sucesorios, y los problemas de constitucionalidad surgidos al respecto también entre Estado y Navarra.

ASOCIACIÓN
NAVARRA DE
EMPRESAS DE
COMUNICACIÓN
Y PUBLICIDAD

I PREMIOS A LA PUBLICIDAD NAVARRA

5 Categorías, 5 premios y todos los publicistas de Navarra

PATROCINAN



COLABORAN



CLAVES

EMPRESA	INVERSIÓN AUXILIABLE	% SUBVEN.	CUANTÍA SUBVEN.	EMPLEO CREADO
ACEITUNAS SARASA, S.A.	96.142,47 €	12%	11.537,10 €	0
ACEROS MOLDEADOS DE LACUNZA, S.A.	3.900.000,00 €	10%	390.000,00 €	17
AGOTZAINA, S.L.	305.000,00 €	15%	45.750,00 €	2
AGRICOLA SAN BLAS DE RIBAFORADA, SDAD. C	50.957,00 €	31%	15.796,67 €	0
AGRICOLA SAN ISIDRO DE CARCASTILLO SCL	110.000,00 €	29%	31.900,00 €	0
AGRUPACION ALCOHOLERA DE BODEGAS COOP	1.231.041,32 €	31%	381.622,81 €	3
ALIMENTOS Y DERIVADOS NAVARRA, S.A.	705.804,84 €	14%	98.812,68 €	10
ALINTER, S.A.	9.950.000,00 €	10%	995.000,00 €	17
ALUMBRADO TECNICO PUBLICO, S.A.	2.174.000,00 €	20%	434.800,00 €	4
AUTOMOCION SOSTENIBLE T+C, S.L.	486.700,35 €	7%	32.462,91 €	12
AVICOLA SAN MIGUEL	725.477,75 €	19%	137.840,77 €	0
BAUMHOLZ, S.L.U.	190.000,00 €	30%	57.000,00 €	4
BIOINNOVACION DENTAL, S.L.	1.538.500,00 €	20%	307.700,00 €	3
BODEGAS CASTILLO DE MONJARDIN SA	1.181.754,00 €	22%	259.836,20 €	3
BODEGAS OCHOA, S.A.	266.873,82 €	16%	42.699,81 €	0
CEBB CABLEADOS, S.L.	220.000,00 €	20%	44.000,00 €	2
CEBOLLAS SOLA, S.A.L.	161.600,00 €	35%	56.560,00 €	2
COMANAI, S.L.	335.001,00 €	20%	67.000,20 €	4
COMERCIAL LEFRAMA, S.L.	63.073,40 €	11%	6.938,07 €	0
COMERSIM, S.A.U.	1.030.500,00 €	10%	103.050,00 €	2
CONGELADOS DE NAVARRA, S.A.	807.274,88 €	15%	121.091,23 €	27
EGGNOVO, S.L.	321.078,04 €	20%	64.215,61 €	10
ELECTRONICA FALCON, S.A.	860.000,00 €	10%	86.000,00 €	1
ESTAMPACIONES NAVARRA, S.A.	266.000,00 €	20%	53.200,00 €	3
EURO ESTAMPACIONES, S.A.	4.600.000,00 €	10%	460.000,00 €	2
GERMINADOS DE COMPOST, S.L.	4.700.000,00 €	20%	940.000,00 €	2
GOISAN, S.L.	1.767.000,00 €	12%	212.040,00 €	2
GORKA DIAZ LOPEZ	210.617,94 €	35%	73.716,28 €	1
GRANJA EL ALTO, S. L.	4.400.000,00 €	33%	1.452.000,00 €	15
GUMIEL Y MENDIA, S.L.	120.400,00 €	20%	24.080,00 €	1
HACIENDA Y VIÑEDOS MARQUES DEL ATRIO, S.	3.292.354,64 €	16%	526.776,74 €	3
HIDRO RUBBER IBERICA, S.A.	970.000,00 €	10%	97.000,00 €	1
IBERFRUTA-MUERZA, S.A.	5.760.889,80 €	19%	1.027.652,01 €	0
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.	2.828.742,00 €	20%	565.748,40 €	4
INDUSTRIAL BARRANQUESA, S.A.	493.198,00 €	7%	34.523,86 €	0
INDUSTRIAS NAVARRAS DEL PLASTICO REFORZADO, S.L.U.	1.600.000,00 €	10%	160.000,00 €	6
INDUSTRIAS PEVI, S.A.	2.390.000,00 €	30%	717.000,00 €	3
INTERMEAT 2, S.A.	2.526.157,98 €	11%	277.877,38 €	4
INYECCIONES PLASTICAS MECACONTROL, S.L.	700.000,00 €	10%	70.000,00 €	1

EMPRESA	INVERSIÓN AUXILIABLE	% SUBVEN.	CUANTÍA SUBVEN.	EMPLEO CREADO
JAMONES ANCIN, S.A.	578.058,04 €	13%	75.147,55 €	0
JAMONES VOLATIN SL	398.762,71 €	13%	51.839,15 €	2
JARAUTA ANTOLINEZ, JESUS MARÍA	87.000,00 €	17%	14.790,00 €	-1
JOSE SALCEDO SORIA, S.L.	926.903,02 €	19%	176.111,57 €	3
LARGOIKO, S.L.L.	1.280.000,00 €	20%	256.000,00 €	2
LUBIDEA 2012, S.L.	346.612,37 €	35%	121.314,33 €	3
MANZANOS EMPRESAS, S.L.	964.847,32 €	35%	337.696,56 €	2
MCA Spain S.L.	2.828.717,26 €	24%	678.892,14 €	50
MECANIZADOS GUERINDA, S.L.	2.500.000,00 €	20%	500.000,00 €	10
METALICAS ZUHER, S.A.L.	200.000,00 €	20%	40.000,00 €	1
NAPARBIER SOCIEDAD COOPERATIVA	106.852,36 €	19%	20.301,95 €	0
OCHOA MAQUINARIA, S.L.	145.000,00 €	30%	43.500,00 €	1
PRODUCCION ARROZ NAVARRA, S.L.	450.000,00 €	34%	153.000,00 €	1
PRODUCTOS AGROPECUARIOS HNOS. OLIVER	386.029,02 €	9%	34.742,61 €	0
REDONDO IZAL, S.L.	1.200.000,00 €	20%	240.000,00 €	2
RESANO IGOA FELIX	150.074,87 €	35%	52.526,20 €	1
RIBEREGA S COOP	504.947,06 €	40%	201.978,82 €	0
RODELES BARANGUAN PEDRO DIMAS	424.056,43 €	35%	148.419,75 €	1
SAKANA, S.COOP.	15.900.000,00 €	10%	1.590.000,00 €	34
SALSAS TRADICIONALES Y NATURALES, S.L.	602.126,61 €	20%	120.425,32 €	3
SAT 695 FRUTAS Y HORTALIZAS DE FONTELLAS	750.322,30 €	29%	217.593,47 €	3
SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A.	1.601.580,00 €	20%	320.316,00 €	7
SOCIEDAD AGROPECUARIA LA SARDA	1.452.411,03 €	39%	566.440,30 €	1
SOCIEDAD COOPERATIVA NEQUEAS	71.459,23 €	35%	25.010,73 €	0
SOLUCIONES INNOVADORAS EXCALIN, S.L.	1.403.291,38 €	20%	280.658,28 €	2
TABODA GRUPO ALIMENTARIO, S.L.	220.000,00 €	15%	33.000,00 €	0
TECNOLOGIA ELECTROSTATICA E INDUSTRIAL DEL METAL, S.L.	324.554,98 €	20%	64.911,00 €	1
TID TECNICAS INDUSTRIALES EN DECORACION, S.L.	1.245.000,00 €	10%	124.500,00 €	2
TORNERO VIDAL PATRICIA	82.918,16 €	35%	29.021,36 €	1
TRUJAL MENDIA SOCIEDAD COOPERATIVA	134.089,27 €	31%	41.567,67 €	0
TUTTI PASTA, S.A.	1.682.863,96 €	20%	336.572,79 €	7
UVESA	9.000.000,00 €	20%	1.800.000,00 €	1
UHALROD, S.L.	6.800.000,00 €	20%	1.360.000,00 €	15
ULTRACONGELADOS DE CORTES, S.L.	1.774.544,46 €	12%	212.945,34 €	0
ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.	20.435.179,33 €	15%	3.065.276,90 €	22
UNION DE FABRICANTES DE CONSERVAS, S.A.	596.170,30 €	16%	95.387,25 €	9
URZANTE, S.L.	1.698.026,89 €	20%	339.605,38 €	0
UTILLA JESSESSA, S.L.	360.000,00 €	20%	72.000,00 €	1
VICENTE GUTIERREZ, MANUEL Y OTROS	202.656,25 €	20%	40.531,25 €	1
TOTAL	143.151.193,84 €	20%	24.365.252,40 €	359

Concedidos 24,3 millones a inversiones de 78 empresas



Imagen del laboratorio de una agroindustria.

ARCHIVO

El Gobierno aprueba la nueva convocatoria de ayudas a la innovación, 7,8 millones para los años 2015 y 2016

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer conceder ayudas por 24,3 millones a 78 empresas navarras, más de la mitad de ellas del sector agroalimentario, por las inversiones realizadas con un presupuesto global de 143,1 millones y que han supuesto la creación de 359 nuevos empleos. Son proyec-

tos que finalizan este año o lo harán el próximo. Las ayudas se abonarán a lo largo de 2015.

359 nuevos empleos

En conjunto, las empresas beneficiadas emplean a 4.119 trabajadores y facturan 1.668,2 millones de euros. Con las inversiones prevén aumentar su facturación global en 270 millones (16,43% más) hasta alcanzar 1.942,4 millones y emplear a 4.478 personas (9% más). De las 78 empresas beneficiadas, 15 son de nueva creación. El resto son proyectos de nuevas líneas de producción o mejoras en los procesos de empresas ya existentes. Además, 13

son microempresas, 33 pequeñas empresas, 24 son medianas y 8 son grandes-medianas (categoría de la UE para agroindustrias de entre 251 y 750 empleados y entre 50 y 200 millones de facturación).

Por sectores, 43 empresas corresponden al ámbito agroalimentario y suman 14,6 millones en subvenciones. Estas ayudas, cofinanciadas por la UE, se conceden en el marco del Programa de Desarrollo Rural. Los otros 35 proyectos, con ayudas por 9,76 millones, pertenecen a diferentes sectores industriales (ingeniería mecánica, maquinaria, electricidad, etc) que han recibido ayudas por la Orden Foral 488/2009, de ayudas a la inversión de las pymes.

La vicepresidenta Goicoechea dijo que ahora se inicia un nuevo periodo de programación de subvenciones a empresas para los años 2015-2017, derivado del Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo firmado, que compromete 353 millones para políticas de empleo y reindustrialización.

Precisamente, el Gobierno aprobó también ayer la primera convocatoria de ayudas (7,8 millones entre 2015 y 2016) a la innovación encuadrada en este programa de fomento de la industria. La convocatoria se hará pública en breve e irá destinada a empresas, universidades y centros tecnológicos.

Think Tank | POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL | DN DIARIO DE NAVARRA

Le invita a la conferencia
El fenómeno social del fútbol
La sociedad española a través de sus mundiales

Inocencio Arias
Fue embajador de España en la ONU
y Director General del Real Madrid



Presenta: Julio Pomés
Lunes, 1 de diciembre
19 horas

Civican (Avda. Pío XII 2 - Pamplona)

Inscripciones en:

948 15 08 20 | eventos@civismo.org

*Será necesaria la acreditación de su inscripción para acceder a la sala.



www.civismo.org

El nuevo 'cash&carry' de Tudela creará 14 empleos

El establecimiento de alimentación es de venta exclusiva a profesionales de hostelería o comercio

JESÚS MANRIQUE
Tudela

El Grupo Miquel va a abrir en Tudela un establecimiento de venta de productos de alimentación destinado a profesionales del sector de la hostelería y restauración, y al comercio, en el que creará 14 puestos de trabajo. Se ubica en una nave ya construida en el polígono de la Barrena, frente a la carretera de salida de Tudela hacia Fontellas (calle Canal de Lodosa).

La inversión asciende a 1,2 millones de euros y su apertura al público está prevista para el 10 de diciembre-abrirá de lunes a sábado. Las contrataciones del personal se han llevado a cabo a través de la bolsa de empleo del consistorio de la capital ribera.

El establecimiento que abrirá en Tudela el Grupo Miquel, una empresa de capital nacional y que

cuenta con más de 2.500 empleados en toda España, se denomina 'Cash Compacto' y tiene una superficie total de 1.878 m², 1.400 destinados a sala de ventas.

Se dividirá en dos zonas principales: una de 300 m² destinada a producto fresco (carnicería, fruta y verdura, lácteos, congelados y charcutería); y otra de 1.110 m² centrada en alimentación general, bebidas, droguería, perfumería, equipamiento de hostelería, bazar y electrodomésticos. Además, dispondrá de 38 plazas de aparcamiento gratuitas.

Desde Grupo Miquel destacaron que han decidido montar este centro en Tudela al detectar que hay mercado en esta zona. Además, añadieron que ofrecerán a los profesionales precios competitivos y que también disponen de servicios de orientación de negocio para sus clientes o en la especialización de ciertos productos.

Además, el nuevo establecimiento contará con más de 7.000 referencias, de las que 1.200 son marcas propias del grupo. En lo que va de año han comprado productos a unos 60 proveedores navarros por 8 millones de euros.

Tafalla presenta un audiovisual en busca de la interculturalidad

Se trata de un vídeo de 15 minutos que busca fomentar la participación gitana en la sociedad

ANDREA GURBINDO
Tafalla

El audiovisual 'Chavorrós y chavorrís con Sabicas', una iniciativa de la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra 'Gaz Kaló', ha sido presentado en Tafalla con la intención de fomentar la participación de la juventud gitana en la sociedad. En un acto celebrado el martes en la Casa de Cultura, el coordinador de la asociación, Ricardo Hernández, recordó la importancia de este proyecto, encaminado a fomentar la educación entre la juventud. Como dato, destacó el hecho de que ocho de cada diez niños gitanos no acaban la educación secundaria.

La proyección, de una dura-



Presentación en Tafalla. GALDONA

ción de 15 minutos, hace un repaso por la vida del cantautor con imágenes y testimonios sobre su persona. Financiado por el Ayuntamiento de Pamplona y la Subdirección General de Juventud de Gobierno de Navarra, ha sido producido por 'En Clave Audiovisual' e impulsado y coordinado por 'Gaz Kaló'.

Por su parte, Ángel Ansa, subdirector de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, mostró la preocupación de su departamento por la integración de la juventud gitana y por la alta tasa de abandono escolar, señalando que el objetivo del vídeo es trasladar un mensaje claro: la necesidad de formación. La alcaldesa de Tafalla, Cristina Sota, que también estuvo presente, señaló la importancia de hacer llegar el mensaje a los jóvenes como "motor de cambio de la sociedad".

Relatos de jóvenes gitanos

El audiovisual ofrece, además del repaso de la vida de Sabicas y testimonios de Paco de Lucía, Estrella Morente y Pepe Habichuela, relatos de jóvenes gitanos navarros. Son ellos los que, desde su experiencia, explican que en la figura de Sabicas encuentran unos valores a seguir, como son el trabajo, el esfuerzo y el orgullo de ser gitano pero adaptándose a los tiempos actuales.



VUELCA UN TRACTOR CON BRÓCOLI EN PERALTA

Un remolque cargado con más de 2.500 kilos de brócoli volcó ayer sobre las 12 del mediodía a la entrada del polígono Gargantua de Peralta. No hubo heridos. Como consecuencia del accidente, gran parte de la carga se derramó por la acera y fue recogida por vecinos. Al accidente acudió Policía Local y Policía Foral, que realizó el atestado. GALDONA

SANCHEZ ERICE

MOBILIARIO INTERIORES

¿PENSANDO EN CAMBIAR LA COCINA?

MOBILIARIO DE ALTA GAMA, PORQUE BUSCAS CALIDAD.
VARIEDAD EN ELECTRODOMESTICOS Y ENCIMERAS.

TEL: 948 704 722 - FAX: 948 704 218
POL. FUENTE DEL REY - TAFALLA
JUNTO A EROSKI Y LIDL
info@sanchezerice.com
www.sanchezerice.com

VEN Y VISITA NUESTRA EXPOSICION
TE ASESORAREMOS EN LA DECORACION

EXPERIENCIA EN EL SECTOR - FINANCIACION A TU MEDIDA

JOMA

cocinas y mobiliario

75% Dto. en muebles de cocina de EXPOSICIÓN

nos adaptamos a ti.

Pol - Ind. La Nava, c/F, 21 - Tel/Fax 948 712 117 · Olite
info@cocinasjoma.com - www.cocinasjoma.com

SÍGUENOS

Cambia tus ventanas antes ~~850€~~ ahora 650€ ✓

Tu bienestar no tiene precio... tus ventanas, sí.

Polígono La Nava, calle F n.º 5
TAFALLA - Tel. 948 703 838

www.aluminiostafalla.com

Diario de

Noticias



LA DEFENSA DE OSASUNA, EN EL AIRE

VUJADINOVIC Y FLAÑO, SANCIONADOS // P46-47

3 ESTRELLAS MICHELIN PARA NAVARRA

EUROPA, MOLINO DE URDÁNIZ Y RODERO LAS MANTIENEN // P66

LA AZOKA DE DURANGO MIRA A OCCITANIA

LA FERIA AFRONTA SU EDICIÓN MÁS PARTICIPATIVA // P60



EL GOBIERNO UTILIZA A LA FISCALÍA PARA UNA QUERRELLA 'POLÍTICA' CONTRA MAS

● El president y dos consellers serán acusados de desobediencia y otros tres supuestos delitos por la consulta del 9-N ● Torres-Dulce responde así al rechazo de los fiscales catalanes a querrellarse

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-20

LA JUEZ VE INDICIOS DE CUATRO POSIBLES DELITOS EN EGÜÉS

PÁGINA 36



Dos camiones se cruzan en la boca de uno de los túneles. Foto: Ondikol

29 ayuntamientos piden más seguridad en Belate

LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA N-121-A EXIGEN MEDIDAS ANTE LA PELIGROSIDAD DE LOS TÚNELES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Goicoechea cuestiona la reforma fiscal del PSN

Tras anunciar UPN su apoyo, avisa que costará el triple, 103 millones

PÁGINA 16

JUECES DENUNCIAN LA NULA INVERSIÓN DE NAVARRA EN JUSTICIA

PÁGINAS 6-7

EL NÚCLEO MÁS AFÍN A BARCINA CIERRA FILAS CON ESPARZA

PÁGINA 13

EL PSN DESOYE EL RECURSO DE POZUETA EN PAMPLONA

PÁGINA 35

EL GOBIERNO MANTIENE LA MEDALLA DE ORO PARA HUARTE

PÁGINA 14



Los bomberos del parque de Oronoz tardan 20 minutos en llegar a un fuego

Se trata de un tiempo de respuesta demasiado alto, según advierten los expertos en extinción

PAMPLONA - Los primeros 5 a 10 minutos de intervención son determinantes para intentar minimizar las consecuencias de un incendio en el interior de un túnel. En ello coinciden todos los expertos, pero a día de hoy el mejor tiempo de respuesta del servicio de extinción más próximo a Belate, que es el del parque de bomberos de Oronoz, ronda los 20 minutos, un tiempo de respuesta considerablemente superior a lo adecuado.

Un informe del año 2009 de la propia Agencia de Emergencias de Navarra (ANE) concluía que "dada la isocrona de llegada al túnel de Belate" de los bomberos, establecida en los citados 20 minutos siempre que "no se dé el supuesto de no estar actuando en un incidente en el entorno geográfico de cobertura a mayor distancia", era "preceptivo el establecimiento de medidas encaminadas a la protección de las personas que pueda haber en el interior del túnel por parte de la explotadora de este".

Actualmente se admite que durante la evolución de un incendio se pueden establecer tres etapas de desarrollo: Etapa 0, situación en la que es posible que los usuarios abandonen el lugar del incendio y los operadores del túnel pueden prestar asistencia técnica; Etapa 1, situación en la que solamente los bomberos profesionales pueden actuar contra el incendio; y Etapa 2, situación en la cual ni siquiera los bomberos profesionales pueden actuar contra el fuego y solo cabe actuar indirectamente, rebajando la temperatura en las inmediaciones del incendio para tratar de aproximarse al mismo a medida que este se vaya extinguiendo.

Aunque los bomberos profesionales adecuadamente equipados pueden trabajar en condiciones mucho más severas que las que

constituyen el límite para los usuarios normales, dado el reducido espacio en el que se desarrolla un incendio en un túnel, se crea un efecto horno que aun agrava más la situación de emergencia. Ello hace que el incendio de un vehículo que no es un coche alcance en pocos minutos la Etapa 2 de desarrollo, lo cual impide o dificulta gravemente la actuación de los bomberos dentro del túnel y, por supuesto, exige la evacuación de todos los afectados atrapados en el interior del túnel. - J.M.S.



Un camión de los bomberos, en el exterior del túnel. Foto: Ondikol

Arcos para medir la temperatura de los camiones o bomberos en la boca

El coste de las medidas preventivas sería muy inferior a la inversión para desdoblarse los túneles

PAMPLONA - La adopción de diferentes medidas preventivas que actuaran sobre los vehículos reduciría notablemente el riesgo de un incendio catastrófico en el interior de los túneles de Belate. Su coste, según las estimaciones realizadas por expertos en la materia, sería muy inferior a los 200 millones que costaría desdoblarse las infraestructuras según los cálculos del departamento de Fomento.

Restricciones del tránsito o restricciones horarias, la circulación por

tramos, la aplicación técnica de la distancia de seguridad, el control del transporte público, el aislamiento de ciertas mercancías, la declaración de portes, la reducción de la velocidad genérica, los pasos en convoy o el control térmico de los motores a la entrada del túnel mediante la instalación de arcos de seguridad son disposiciones que sin tener apenas afecciones al tráfico se usan comúnmente en otros túneles como medidas controladoras de la entrada de camiones, y ninguna de ellas está presente en Almandoz o Belate.

Todas estas actuaciones son compatibles con posteriores intervenciones de mejora de los túneles, ya que apenas conllevan afecciones físicas. Además, y en lo que respecta al gasto, las mejores medidas

compensatorias mencionadas no serían excesivamente costosas y a ellas se podrían añadir otras como la realización de campañas de divulgación de información sobre seguridad y pautas de comportamiento en túneles, especialmente en lo relativo a las averías, los accidentes y los incendios.

Asimismo, contar con equipos de bomberos (extinción y rescate) en los propios túneles, como ocurre en las instalaciones de Sompur, Lemaire, Gottardo, Frejus o Mont Blanc, sería una de las mejores acciones que se podrían llevar a cabo para incrementar las cotas de seguridad en Belate. Su inmediata intervención reduciría considerablemente la posibilidad de desarrollo de un incendio y sus consecuencias. - J.M.S.

Denuncian que es irresponsable seguir recreciendo Yesa

Representantes de la Asociación Yesa No-Lanak gelditu y Río Aragón comparecieron ayer en el Parlamento de Navarra

PAMPLONA - Las asociaciones Yesa No-Lanak gelditu y Río Aragón han afirmado que "pretender en este momento continuar adelante" con las obras de recrecimiento del pantano de Yesa "como si no pasara nada es irresponsable e inaceptable" y también supone "estar condenados al fracaso". Así lo trasladaron ayer los representantes de la Asociación Yesa No-Lanak gelditu y Río Aragón, Iker Aramendía y Luis Solana, respectivamente, durante una sesión de trabajo celebrada en el Parlamento de Navarra para explicar sus preocupaciones, demandas y propuestas ante la aparición de nuevas grietas y un nuevo deslizamiento en la ladera derecha, a petición de Bildu, Aralar-Nabai e I-E.

Solano insistió en que el recrecimiento del embalse "es un despropósito" y opinó que continuar adelante con el proyecto tras las nuevas grietas y el deslizamiento es "irresponsable". Además, destacó que los ciudadanos de la zona "no pueden vivir con tranquilidad" y se les está "limitando" sus "posibilidades de desarrollo".

Por ello, se dirigió a los parlamentarios para decirles que "tienen la responsabilidad de contribuir a buscar una solución real y de sentido común". Además, reclamó a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que tenga "mucho más transparencia y rigor" y ha criticado que su presidente, Xavier de Pedro, haya declinado comparecer en el Parlamento de Navarra y en el Congreso.

Por su parte, Iker Aramendía demandó la elaboración de "un informe independiente" sobre la seguridad del embalse y la creación

de "una mesa integrada por técnicos y ciudadanos, con el control de los gobiernos de Navarra y Aragón, en la que exista intercambio de información". Además, ha insistido en que en "la necesidad imperante de un informe independiente" sobre los factores de seguridad.

En cuanto a la situación de la población que vive aguas abajo del pantano, Aramendía aseguró que se encuentran "cansados y algo más que preocupados". "Estamos cansados de vivir en esta situación, no podemos abandonar nuestra casa y nuestro trabajo. Nos están robando la tranquilidad y la quieren hipotecar para los próximos cientos de años", añadió.

Por otra parte, Aramendía incidió en que los vecinos tienen "necesidad de información, de ver qué está sucediendo en la ladera derecha y en la izquierda" y ha asegurado que "se oculta información". Asimismo, reclamó "confianza", algo que la CHE "no nos da" y que "un mero plan de emergencia no nos va a dar".

INSTAN A QUE SE INFORME A VECINOS

Además, la Comisión de Fomento del Parlamento de Navarra aprobó ayer una resolución sobre el recrecimiento del pantano de Yesa por la que insta a los Gobiernos de España y Navarra a "proporcionar, cuanto antes, la máxima información sobre la adopción de cualesquiera medidas y su resultado a todas las instituciones públicas y privadas interesadas y, en especial, a los vecinos de las localidades directamente afectadas". La iniciativa fue presentada por Izquierda-Ezkerra y sumó los votos de PSN, Bildu y Aralar-Nabai, mientras que UPN se abstuvo y el PPN votó en contra. - D.N.

'LOS MALOS SUEÑOS DE RENÉ PETIT'

HOY SE ESTRENA EL DOCUMENTAL

●●● En Golem Baiona (19.00 y 21.00). El documental *Los malos sueños de René Petit*, de 72 minutos de metraje y que muestra con vecinos de la zona cómo es convivir con esa obra, se estrena esta tarde en los cines Golem de la avenida Bayona de Pamplona. Tendrá sesión a las 19.00 horas y a las 21.00 horas y contará con la presencia del geólogo Antonio Casas, profesor de la Universidad de Zaragoza y una de las voces más críticas del proyecto. Casas, que aparece en el documental como narrador, también participará hoy en la sala como conferenciante para responder a las preguntas que le surjan al público asistente a la obra. - E.C.

Críticas a UGT por recurrir que el euskera se valore en una oposición de UPNA

Los sindicatos ELA y LAB le acusan de alinear con el "españolismo lingüístico" del Gobierno de UPN

PAMPLONA - Los sindicatos ELA y LAB criticaron ayer a UGT por haber recurrido los criterios de valoración del euskera en un concurso oposición de la UPNA, un recurso que ha sido admitido por el TSJN.

En concreto, ELA acusó a UGT de "alinearse con el españolismo lingüístico para dar al euskera el mismo trato que a las lenguas extranjeras". En este concurso oposición, afirmó ELA, "los conocimientos de

euskera podían llegar a representar el 22,5% del total de la fase de concurso, mientras que al resto de idiomas se les daría el 16,5% como máximo. Esto es lo que a UGT no le gusta. Para ellos una lengua de aquí equivale al alemán o el inglés".

En la misma línea, LAB señaló que, "impidiendo y recurriendo" en vía judicial que la UPNA valore el euskera como mérito en el acceso a la función pública, UGT "se posiciona política lingüística, como en otros temas, en los mismos parámetros que el Gobierno de UPN". Además, LAB sostuvo que "en el cambio político plural es difícil que tengan cabida actitudes excluyentes como las que tiene UGT con el euskera". - D.N.

TELEGRAMAS



SEMANA DE LA MÚSICA EN EL COLEGIO VÁZQUEZ DE MELLA. Como homenaje especial a la música y la celebración de Santa Cecilia, el colegio público Vázquez de Mella organiza de nuevo unas jornadas en las que la música es la protagonista. Durante toda esta semana, este centro de enseñanzas musicales integradas celebrará distintos eventos y talleres que acercarán diversos aspectos de la música a escolares y familias. Foto: D.N.

La UN oferta un taller de búsqueda de empleo internacional

HOY Y MAÑANA - Fundación Empresa Universidad de Navarra impartirá esta semana un taller de búsqueda de empleo internacional dirigido a graduados que buscan oportunidades profesionales en el extranjero. Se trata de un taller de seis horas de duración en el que los participantes analizarán cómo redactar un curriculum vitae en inglés, cómo realizar una búsqueda de oportunidades profesionales a nivel internacional y cómo superar con éxito un proceso de selección. El taller se realizará hoy y mañana de 13 a 16 horas en el edificio Amigos del centro. - D.N.

STEE-EILAS aplaude la petición de retirar el plan de igualdad de Iribas

VIOLENCIA SEXISTA - STEE-EILAS mostró ayer su satisfacción porque la comisión de Educación del Parlamento foral solicitara el martes la retirada del Plan para la Educación en Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género en la educación. No obstante, este sindicato, que ya exigió su eliminación en el Consejo Escolar, lamentó que el departamento no haya llevado a cabo de forma adecuada la solicitud del Parlamento de realizar un plan y reiteró su necesidad de contar con un proyecto coherente y que satisfaga las necesidades de la comunidad escolar. - D.N.

"Cambian las leyes educativas pero las direcciones de centros no tienen más competencias"

El director del IES Navarro Villoslada preside el 30º Congreso de Fedadi en Madrid

PAMPLONA - La reforma educativa contempla potenciar la capacidad de gestión y liderazgo de los directores de los centros educativos, que deberán tener una acreditación tras realizar un curso de función directiva, pero los propios protagonistas creen que, aunque cambian las leyes, sus competencias no varían. Así lo destaca en una entrevista a *Efe* el presidente de la Federación de asociaciones de directivos de centros educativos públicos (Fedadi), Alberto Arriazu, director del IES Navarro Villoslada de Pamplona, quien asegura que ni con la LOE ni con la LOMCE las direcciones tienen más competencias y no las van a tener "ni hoy ni mañana". Un paso fundamental en la gestión, afirma, pasaría por tener unos recursos que hoy no son posibles.

La gestión y el liderazgo de los directivos será uno de los temas a debatir en el 30º Congreso de Fedadi, que se celebra en Madrid entre hoy y el sábado, para analizar el presente y futuro de la dirección de los centros educativos públicos. Para el presidente de Fedadi, que representa a 1.500 directores, la LOMCE solo se les añade "cuatro" competencias "de poco fuste", que han pasado del Consejo Escolar del Estado al director, como pueden ser las del calendario escolar o la admisión de alumnos, cuando ambas están reglamentadas y solo hace falta aplicar lo reglado. Sostiene que en la práctica, si el centro lanza un pro-



"Un paso fundamental en la mejora de la gestión pasa por tener unos recursos que hoy no son posibles"

ALBERTO ARRIAZU
Dir. IES Navarro Villoslada y pie Fedadi

dirección es "muy bonito" pero casi imposible. Ahora bien reconoce que hay direcciones "estables y competentes" que lo consiguen y logran que sus centros funcionen mejor que otros sin esas posibilidades.

CURSO PARA SER DIRECTOR El Ministerio, según explica Arriazu, no ha llamado a Fedadi para hablar del real decreto sobre el nuevo curso necesario para ser director de un centro, un asunto en el que, en su opinión, "no se va a pasar de cero al infinito". No obstante, reconoce que cuanto mejor formado esté un director, "mejor", y también que tenga la obligación de reciclarse.

El nuevo real decreto establece las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva para optar a tener la certificación acreditativa para dicho cargo (quedarán exentos aquellos que posean un máster o título de posgrado). El curso (120 horas), impartido por Educación o las Administraciones, valdrá para todo el Estado, deberá actualizarse cada 8 años y podrá impartirse a distancia. Además, a partir de los 5 años siguientes a la entrada en vigor de la Lomce, quienes tengan acreditaciones de dirección de centros públicos expedidas antes o estén ocupando el puesto de director, sólo podrán participar en procedimientos selectivos tras superar un curso de actualización. - *Efe/M.O.J. Foto: I. Aguinaga*



Un aprendizaje para la vida

INTEGRACIÓN EN LA ESCUELA. Un grupo de usuarios del Centro de Rehabilitación Psicosocial Arga celebraron un taller de chapas en el colegio Santísimo Sacramento, una actividad que despertó el interés del alumnado de 1º de Infantil (3 años), tal y como se muestra en la imagen. El

objetivo del taller era promover la integración de personas con trastorno mental grave y colaborar en su lucha contra el estigma. La actividad, por la que se pretende dar a conocer a un colectivo poco visible y demostrar su valía, resultó muy enriquecedora para todos los participantes. Foto: D.N.

El PPN ve poco leal a UPN por filtrar que el Estado no paga los subsidios

Barcina insiste que a Navarra no le corresponde abonarlos y Alba dice que el criterio es igual para todos

↳ **Lola Cabasés/Agencias**
 ↳ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - La decisión unilateral del gobierno de Mariano Rajoy de no pagar el subsidio a parados de larga duración que cobran la Renta foral de Inclusión Social (RIS) sigue ahondando en la brecha abierta en las relaciones entre Navarra y el Estado, y concretamente entre los partidos que sustentan ambas administraciones. Ayer, mientras la presidenta Yolanda Barcina insistió en que se trata de un pago que no corresponde a Navarra, aunque su ejecutivo que dice estar negociando una solución con Madrid ya ha desembolsado 3,7 millones de euros, la delegada del Gobierno, Carmen Alba, dijo que "el Gabinete de Mariano Rajoy aplica el mismo criterio de cómputo de las ayudas asistenciales en todo el territorio nacional" porque lo contrario "sería discriminatorio para el resto de ciudadanos españoles que viven en otras comunidades".

Barcina mostró su esperanza de que el problema "se solucione lo antes posible", para lo que seguirá "trabajando, dialogando, y buscando acuerdos". "Hay una discrepancia de interpretación con el Gobierno de España en relación con esta renta", explicó, ya que "ellos consideran que aquellas comunidades que paguen más de una cuantía de la Renta Básica lo tienen que asumir ellas". "Aquí pagamos más que en otras comunidades por Renta Básica, pero también el nivel de vida es más alto en el caso de Navarra", destacó y aseguró que "he hablado con la ministra y el departamento y el consejero Iñigo Alli están en contacto con el ministerio correspondiente, y esperemos que esto se solucione porque a Navarra no le corresponde pagar esa cuantía", añadió.



Fachada de la sede del Servicio Público de Empleo estatal (Sepe) en Pamplona.

dió. Preguntada por si cree se conseguirá que Navarra no pague ese dinero, afirmó que ella "siempre" quiere "hechos", por lo que hasta que los tenga, seguirá "trabajando, dialogando, y buscando acuerdos".

De las palabras de Carmen Alba, sin embargo, se desprenden pocas soluciones. Ayer dijo que la Ley General de la Seguridad Social "no puede ser aplicada de una forma u otra, según en que CCAA viva el perceptor de la prestación" y que "debe velar por todos los ciudadanos, y especialmente por los más desfavorecidos, independiente-

mente de su lugar de residencia. Y eso es precisamente lo que está haciendo". Señaló que lo sucedido "no es achacable a la actuación del Sepe, que se limi-

ta a conceder o denegar las solicitudes de subsidio de desempleo aplicando objetivamente, desde años - antes de 2012- lo dispuesto en la ley".

El PPN, por su parte, criticó que haya trascendido que el Estado no está pagando este subsidio, información que ven una filtración de UPN que "ha demostrado muy poca lealtad cuando se esta negociando" y que "solo beneficia a los nacionalistas, a, quienes no quieren Navarra y a quienes se regodean con las discrepancias entre Navarra y España", asegura la portavoz Cristina Sanz en una nota. ●

"Estas discusiones públicas solo benefician a los nacionalistas, a quienes no quieren Navarra"

CRISTINA SANZ
 Portavoz del PPN

El subsidio por desempleo es un derecho por cotizar

Un estudio de CCOO alerta de que las prestaciones han descendido un 16,7% este año en Navarra

PAMPLONA - "El subsidio por desempleo", que el Servicio Público de Empleo (Sepe) estatal ha dejado de pagar a quienes completan sus ingresos familiares en Navarra con la Renta de Inclusión Social, responde a un derecho generado por haber cotizado a la Seguridad Social", advirtió ayer CCOO, sindicato que considera "injusto y arbitrario que el Gobierno central adopte esta medida solo por el hecho de que Navarra tenga capacidad y haya decidido compatibilizar y complementar la prestación con recursos forales a través de la RIS".

Para CCOO, "el cambio de criterio del Estado supone una vulneración del derecho al acceso a esta prestación que deja a los navarros en situación de desigualdad con los ciudadanos del resto del país". En su opinión "es intolerable que el recorte se aplique además sobre los colectivos más castigados, los que peor lo están pasando y más necesidades presentan como consecuencia de la crisis".

Además, en un estudio presentado recientemente, CCOO evidencia que el gasto en prestaciones está cayendo de forma muy preocupante en 2014 y "la razón no es que haya menos parados sino que empeora su protección, como consecuencia de los recortes en el sistema y el peso creciente del paro de larga duración". El estudio alerta de que los beneficiarios de prestaciones por desempleo han descendido un 16,7% y el gasto un 19,7% en un año en Navarra. -D.N.

Prevención de cáncer de colon en Isaba, Villava y Etxabakoitz

Desde la implantación del plan, Salud ya ha invitado a hacerse las pruebas a cerca de 45.000 navarros

PAMPLONA - El programa de detección precoz del cáncer colorrectal inicia este mes su actividad en los centros de salud de Isaba (incluidas las localidades de Burgui, Garde, Roncal, Urzainqui, Uztárroz y Vidángoz), Villava y Echavacoiz, en Pamplona.

Un total de 4.527 habitantes de estas zonas de entre 50 y 69 años han comenzado a recibir las invitaciones de participación en el programa, mediante la realización de un sencillo

test preventivo en el propio domicilio, con el fin de detectar en fases tempranas la eventual existencia de este tipo de cáncer, lo que permite elevar la tasa de curación al 90% de los casos. En Navarra, el cáncer colorrectal es el que más fallecimientos ocasiona entre las mujeres, y el segundo en hombres, tras el de pulmón. Anualmente se detectan alrededor de 500 casos, y es el causante de unos 200 fallecimientos al año.

El próximo martes 25 comenzará el envío a 945 habitantes de Etxabakoitz, y a 3.723 residentes en Villava, Ezcabarte (Adériz, Arre, Azoz, Eusa, Ezcaba, Garrués, la Trinidad de Arre, Maquirriain, Oricáin, Orrio y Soraurren) y Oláibar (Beraiz, Endériz, Oláiz, Olave, Osacáin, Osavide y Zandio). -D.N.

El Gobierno reitera su rechazo a la violencia de género

Anima a participar en la concentración del 25 de este mes con especial atención a la violencia psicológica

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer una declaración institucional con motivo de la conmemoración del Día Internacional frente a la violencia hacia las mujeres, que tendrá lugar el día 25 de noviembre, en la que subraya su rechazo a la misma y su compromiso de apoyo a las víctimas.

El gabinete de Yolanda Barcina, que también anima a la ciudadanía a participar en la concentración del próximo 25 de noviembre, se marca como

compromiso "lograr que ninguna mujer vea negados sus derechos y libertades fundamentales como la igualdad, la seguridad y la dignidad".

Y añade que "en la responsabilidad de visibilizar y actuar contra todas las formas de violencia, este año el Gobierno de Navarra quiere prestar una atención especial a la violencia psicológica ejercida contra las mujeres, por ser entre las manifestaciones de la violencia una de las menos visibles y, por tanto, menos detectadas, a pesar de que sus consecuencias son terriblemente dañinas".

Por ello el Ejecutivo de UPN subraya que adquiere "el compromiso de trabajar para que las mujeres puedan identificar las relaciones de abuso y dominación y poder salir de ellas". -D.N.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Servirgos S.A.L. a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 2014, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos del Orden del Día:

JUNTA ORDINARIA
 Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013.
 Segundo.- Aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2013.
 Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2013.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se informe del derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2.013. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Berrioplano,
 a 17 de noviembre de 2.014.
 El Administrador Solidario,
 D. Alberto López Ruiz

Economía



Vehículo repostando en una gasolinera navarra.

LAS GASOLINERAS, A LA ESPERA DE LA NORMA PARA AISLAR SUS TANQUES CON DOBLE PARED

● La mayor parte de las estaciones navarras deberá acometer obras para garantizar una mayor seguridad medioambiental ● Los gasolineros advierten de que numerosos puntos de suministro podrían tener que cerrar

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - La mayor parte de las gasolineras navarras deberá adaptarse a la nueva normativa sobre seguridad que se avecina. Y esto significa que deberán cambiar sus depósitos subterráneos y reforzarlos con una doble pared que evite las fugas al terreno y la contaminación. Los detalles no se conocerán hasta que el consejo de ministros apruebe la legislación correspondiente, algo que no se espera hasta el primer trimestre del próximo año, pero la inversión de cada una de ellas podría superar los 50.000 euros.

"Estamos a la espera", explicaba ayer Iñaki Zozaya, presidente de la Asociación Navarra de Gasolineras, que agrupa a unos 70 socios en Navarra, donde existen "unas 230 estaciones de servicio". Zozaya señala que todavía no ha valorado el impacto de una medida que ya se

encuentra en vigor en la Comunidad Autónoma Vasca, que ha elaborado su propio cuerpo legal, y que supondrá una inversión significativa para cada propietario. "Yo creo que unas cuantas gasolineras van a tener que cerrar", señala. "Con menos población que Gipuzkoa contamos con un mayor número de estaciones, algo que se refleja en los precios, que son los más baratos de España, y también los ingresos de cada estación, que por fuerza son menores", añadía. En el caso de Navarra, la intención del Gobierno es esperar a ver en que se traduce la normativa estatal.

Según explica Zozaya, la mayor parte de las estaciones de servicio deberá adaptarse a una nueva normativa que solo cumplen en la actualidad las abiertas a partir de 2005. La normativa europea, que busca una mayor protección del medio ambiente, fija la necesidad de que los tanques de combustible

APUNTE

● **Seguridad.** El objetivo de la nueva normativa que se prepara es incrementar la seguridad de los grandes depósitos, evitando fugas de combustible capaces de contaminar el suelo. La doble pared permite que salten las alarmas en caso de que exista una fuga.

● **Margen para cumplir.** El texto aprobado en la Comunidad Autónoma Vasca da un margen de hasta ocho años a las gasolineras para cumplir con la doble pared. Depende de la antigüedad y del volumen de ventas de cada estación.

● **Revisiones periódicas.** En la actualidad, las gasolineras ya se encuentran sometidas a revisiones periódicas en sus depósitos, al menos una al año.

situados debajo de los surtidores, unos cuatro por cada estación, cuenten con una doble pared que los recubra. "Entre una y otra tiene que haber una cámara intersticial bien con vacío, presión o líquido", de tal manera que si del depósito se escapa algo "salta la alarma pero no se produce una fuga", explicó ayer José Luis Peña en la Cámara de Comercio. Junto a un grupo de empresas, entre las que se encuentra la catalana Mel Composites, Peña expuso su propuesta para aislar unos depósitos de entre 20.000 y 50.000 euros con una "técnica más industrial y limpia, mediante una transferencia de resina por vacío" que la empleada habitualmente hasta el momento.

El coste de esta operación ronda los 14.000 euros por cada depósito y se encuentra adaptado "a las máximas exigencias de seguridad", explicó Eduardo Galofre, de Mel Composites, que ha trabajado con Gamesa, Acciona y MTorres, entre otras compañías que necesitan estructuras ligeras y resistentes. "En caso de tener que cambiar los tanques el coste se puede acercar al medio millón de euros", dice Peña, quien recuerda asimismo que la Ley de Responsabilidad Medioambiental obliga a quien contamina a reponer el daño causado. ●

Concedidos 24,3 millones a 78 empresas navarras

Las inversiones por las que se conceden las subvenciones suman unos 143,1 millones de euros

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer tres acuerdos mediante los que se conceden ayudas, por importe de 24,3 millones de euros, a 78 empresas navarras, más de la mitad de ellas del sector agroalimentario, por las inversiones realizadas, que suman un presupuesto global de 143,1 millones de euros y han supuesto la creación de 359 nuevos empleos. Se trata de proyectos que están finalizando a lo largo de este año o lo harán el próximo. Las ayudas se abonarán a lo largo de 2015.

En conjunto, las empresas beneficiadas dan empleo a 4.119 trabajadores y tienen una facturación de 1.668,2 millones de euros. Con las inversiones realizadas, prevén aumentar su facturación global en 270 millones de euros (16,43% más) hasta alcanzar 1.942,4 millones de euros, y emplear a 4.478 personas (un 9% más).

De las 78 empresas beneficiadas, 15 son de nueva creación y, en el resto de los casos, se trata de proyectos de implantación de nuevas líneas de producción o mejoras en los procesos de industrias ya existentes. En cuanto al tamaño, 13 son microempresas, 33 pequeñas empresas, 24 tienen una dimensión mediana y, finalmente, 8 están consideradas grandes medianas (categoría establecida por la Unión Europea para industrias agroalimentarias de entre 251 y 750 trabajadores y entre 50 y 200 millones de facturación).

Por sectores, 43 empresas corresponden al ámbito agroalimentario y suman 14,6 millones de euros en subvenciones. Estas ayudas, cofinanciadas por la Unión Europea, se conceden en el marco de la política comunitaria de desarrollo rural, que subvenciona a las empresas transformadoras y comercializadoras de productos agrícolas, con el fin de aumentar la competitividad del sector. En este grupo se incluyen industrias de procesados de frutas y verduras, elaboración de platos y comidas preparadas, elaboración de vinos, quesos, fabricación de aceites y productos cárnicos, entre otras. - D.N.

84 de los 161 millones del plan anticrisis están asignados a proyectos de años anteriores

En los presupuestos prorrogados hay partidas comprometidas para 2015 de construcción o inversión, denuncia Geroa Bai

PAMPLONA – El plan de reactivación de la economía y del empleo ha destinado 161 millones de los 545,5 acordados para el próximo año. Sin embargo, 84,4 de estos 161 millones están comprometidos para proyectos de años anteriores, de acuerdo a los datos que aportó ayer el parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, durante su intervención en la Comisión de Economía, solicitada por su formación y Aralar.

Manu Ayerdi y Txentxo Jiménez solicitaron la comparecencia de la vicepresidenta Lourdes Goicoechea para informar sobre el acuerdo entre el Gobierno, la CEN, UGT y CCOO para la reactivación de la actividad económica y el empleo y sobre los controles y garantías que se aplican para garantizar que el uso de los fondos públicos consignados en el Plan de Empleo y destinados a formación se realizaron de forma correcta. El parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, recordó a la consejera de

Economía que en los presupuestos prorrogados a fecha del 31 de diciembre de 2013 se detalla que existen unas partidas comprometidas para ejecutar en 2015: un total de 28,3 millones para construcción y conservación de obras públicas; 14,9 millones para el desarrollo del territorio y la urbanización; 17,2 millones para la promoción y desarrollo rural; y 24 millones para el fomento de la inversión productiva –esta última anunciada ayer tras la sesión de Gobierno–.

Ayerdi preguntó a Goicoechea si le podía confirmar estos datos, pero la consejera se limitó a insistir en que se trata de un plan “dinámico” que fija “líneas maestras” y que intenta “mejorar la situación de las empresas”. No respondió ni a esta ni a otras preguntas que formuló Ayerdi como si los 25 millones del Plan de Emprendimiento 2013-2015 se incluyeron en este acuerdo entre el Gobierno, la CEN, UGT y CCOO.

EN BREVE

● **Inspección en la formación: 3,4 millones.** Goicoechea explicó que en lo que va de año se han tramitado 219 expedientes de reintegro por un importe global de 3,4 millones de euros, una cantidad que se ha incrementado respecto a 2013 por los expedientes incoados a Tasubinsa.

● **Controles sobre los cursos para este año.** Este año se prevén 57 visitas de inspección, 83 llamadas telefónicas y 380 visitas a cursos de un total de 1.050.

LA FRASE

GOICOECHEA “ES UN PLAN DINÁMICO”

La vicepresidenta del Gobierno resaltó ayer que “el plan de reactivación es dinámico”.

Respecto a los controles que se realizan en los cursos de formación, Goicoechea defendió el procedimiento que se sigue y explicó que el SNE “gestiona, tramita y realiza el seguimiento y control de todas las medidas y programas ejecutados”. En este sentido, dio a conocer que este año se prevén 57 visitas de inspección, 83 llamadas telefónicas y 380 visitas a cursos de un total de 1.050. Asimismo, Goicoechea explicó que en lo que va de año se han tramitado 219 expedientes de reintegro por un importe global de 3,4 millones de euros, una cantidad que se ha incrementado respecto a 2013 por los expedientes incoados a Tasubinsa.

EL CONSEJO DE DIÁLOGO SOCIAL Goicoechea defendió el carácter decisivo y ejecutivo del Consejo de Diálogo Social, integrado por el Gobierno, la CEN, UGT y CCOO. “Es bueno disponer de un órgano colegiado” para la toma de decisiones, dijo.

Todos los grupos, excepto UPN y PSN, criticaron este consejo.

Juan Carlos Longás, de Aralar, manifestó que “había poco de nuevo en el plan de reactivación” y calificó la ley de creación del Consejo de Diálogo Social de “vergonzante”. Además advirtió de que “no basta con reindustrializar, es necesario impulsar una industria competitiva, de alto valor añadido, la I+D+i y el sector servicio a empresas”. Bikendi Barea, de Bildu, censuró que “el plan de reactivación fuera acordado con estos agentes, y no se tuviera en cuenta a otras asociaciones o colectivos de otros territorios y ámbitos”. Amaya Zarranz, de PPN, apoyó el acuerdo, pero denunció “el carácter ejecutivo y la financiación del Consejo de Diálogo Social”. Por último José Miguel Nuín (I-E) resaltó que nunca una ley “puede excluir de un órgano como el Consejo a sindicatos, como ELA y LAB, con representación importante en Navarra”. – S.Z./E.P.

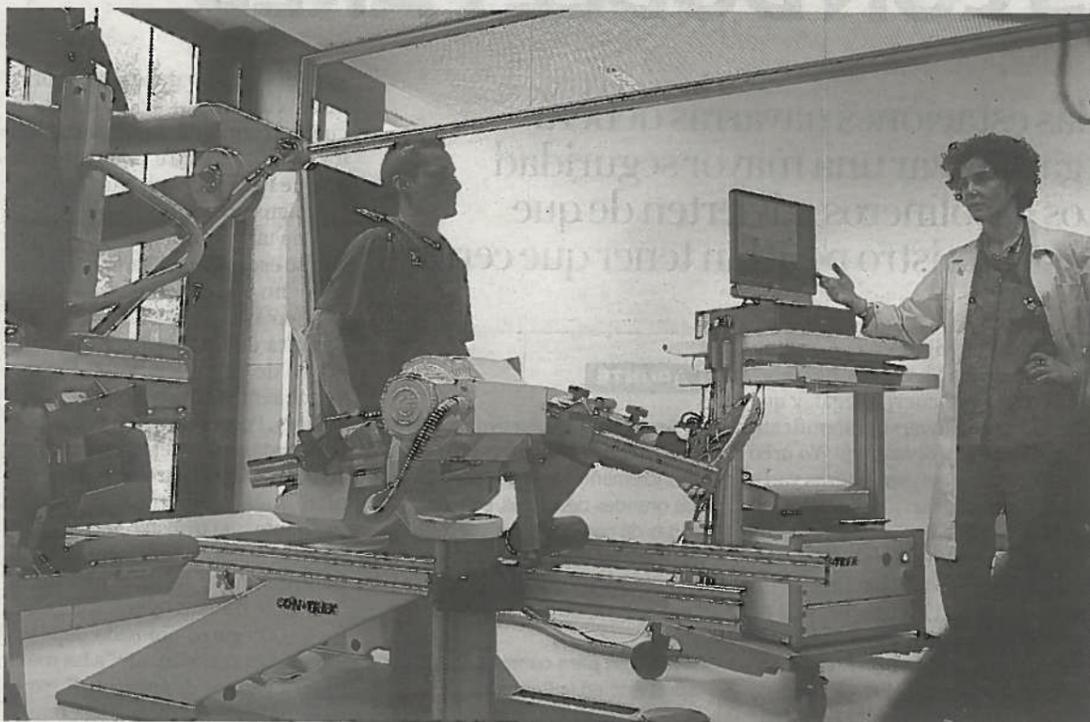
Mutua Navarra, que invierte 20 millones en diez años, inaugura su laboratorio de biomecánica

Su presidente, Alberto Ugarte, advierte de que tendrán que vender su servicio de prevención si se aprueba la Ley de Mutuas

PAMPLONA – Mutua Navarra, que atiende al 35% de los afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad, inauguró ayer sus instalaciones del área de rehabilitación y su nuevo laboratorio de biomecánica, que alberga un sistema que monitoriza datos mediante sensores conectados a un ordenador. El acto contó con las intervenciones de Alberto Ugarte, presidente de Mutua Navarra, y de Juan Manuel Gorostiaga, su director gerente, que introdujeron el funcionamiento y las ventajas del nuevo laboratorio. Al acto asistió la presidenta Yolanda Barcina y otras autoridades.

El nuevo laboratorio de biomecánica, según explicó Mutua Navarra, permite extraer datos objetivables, conforme a los parámetros del rigor científico, con los que es posible ofrecer al paciente un diagnóstico extraordinariamente preciso.

Junto a este sistema, figura el tapiz rodante antigravedad, otra nueva máquina que reduce el peso corporal en un 80% y facilita de forma especial la recuperación en primera fase. Ambas novedades forman parte de la apuesta inversora que Mutua



Visita al laboratorio de biomecánica de Mutua Navarra. Foto: Patxi Cascante

Nayarra ha realizado en instalaciones durante los últimos diez años, que alcanza los 20 millones. Además, las reservas actuales de esta mutua alcanzan los 34 millones, de los que un 70% están invertidos en deuda pública de la Comunidad.

El presidente de Mutua Navarra,

Alberto Ugarte, advirtió de que si se aprueba la Ley de Mutuas, estarán obligados a vender su servicio de prevención antes de marzo de 2015. Ugarte defendió el modelo de mutuas pequeñas con arraigo en los diferentes territorios y con capacidad de decisión en la comunidad

donde actúan. “En los años 80 había 280 mutuas y ahora 18”, recordó. El director gerente, Juan Manuel Gorostiaga, reiteró: “Estamos empeñados en conseguir la recuperación del trabajador sin ningún tipo de secuelas y en el mínimo tiempo posible”. – D.N./E.P.

Los fondos Venture Capital invierten 12,6 millones en Navarra

AÑO 2013 – Las entidades gestoras de fondos de inversión alternativos Venture Capital, dirigidos a apoyar a empresas emergentes, aportaron el pasado año a 17 empresas navarras un total de 12,6 millones de euros (el 7,4% estatal), situando así a la Comunidad Foral como el tercer destino en inversión tras las comunidades de Catalunya y Madrid, que acumularon el 35 y 29,2% del total, respectivamente. Los Venture Capital invierten en empresas de alto componente tecnológico, que se encuentran en fases tempranas, pero que tienen un importante potencial de crecimiento, detalló el Gobierno de Navarra. – E.P.

Adefan firma un convenio con el Instituto de la Empresa Familiar

ACUERDO – La Asociación de Empresas Familiares de Navarra (Adefan) ha firmado recientemente un convenio de colaboración con el Instituto de la Empresa Familiar para que este aporte asesoramiento y soporte académico y profesional a la asociación navarra. La rúbrica la protagonizaron el presidente de Adefan, Francisco Esparza, y su homólogo del Instituto, Javier Moll de Miguel. Hay 17 asociaciones territoriales, que engloban a 1.100 empresas. – D.N.

Bonet (Freixenet), nuevo presidente de las Cámaras de Comercio

INSTITUCIONES - El presidente de Freixenet, José Luis Bonet, fue elegido ayer presidente de las Cámaras de Comercio. Le acompañan la presidenta del Banco Santander, Ana Botín, y los presidentes de las Cámaras de Barcelona y Cantabria. - D.N.

UGT gana las elecciones en los Baños de Fitero

EMPRESAS - UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas el lunes en el balneario Baños de Fitero, logrando la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa. El comité de empresa se ha conformado con seis delegados de la UGT (81 votos) y tres delegados de CCOO (36 votos). - D.N.

Sigue la huelga en los centros de discapacidad

LABORAL - Trabajadoras de los centros de atención a la discapacidad volvieron a concentrarse ayer ante el Palacio de Navarra para reclamar una solución al conflicto que los enfrenta a la empresa SAR a propósito de la aplicación de su convenio colectivo. - D.N.



Trabajadoras de los centros de discapacidad. Foto: Oskar Montero

Gamesa firma dos contratos de 112 megavatios para China

Gamesa suma ya este año pedidos en el país asiático, donde opera desde 2000, por unos 350 MW

PAMPLONA - Gamesa ha firmado dos contratos para el suministro de un total de 112 megavatios (MW) en China, según informó ayer la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En concreto, Gamesa suministrará 64 megavatios (MW) a CGN Wind Energy, filial del grupo chino General Nuclear Power Group, y otros 48 MW a Everbright, filial del conglomerado industrial chino especializado en energías renovables Everbright Group.

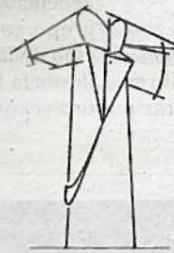
El alcance del acuerdo con CGN contempla la instalación y puesta en marcha de 32 turbinas específicamente configuradas para emplazamientos a gran altura, en el proyecto eólico Yangchajie, ubicado en la provincia de Yunnan, en el suroeste de China. La entrega de los aerogeneradores está prevista para enero de 2015 y la puesta en marcha del parque para marzo de ese mismo año. Este es el tercer acuerdo que Gamesa alcanza con CGN en lo que va de año, con quien la compañía ya ha firmado contratos para el suministro de otros 150 MW, 100 de ellos para la primera fase de este mismo parque de Yangchajie.

Por su parte, el acuerdo con Everbright incluye el suministro e instalación de 24 turbinas en el parque eólico Zhaojiashan, en la provincia de Shanxi, al oeste de Pekín. El suministro de las máquinas se realizará en marzo del próximo año y el parque entrará en operación en mayo.

Se trata del segundo proyecto eólico desarrollado por Everbright, que también eligió recientemente a Gamesa para el suministro de los aerogeneradores de su primer parque eólico, de 48 MW, ubicado en esta misma provincia de Shanxi.

Con estos pedidos, Gamesa acumula en 2014 acuerdos en China para el suministro de más de 350 MW. La compañía opera desde el año 2000 como fabricante de turbinas y como desarrollador de parques en el país, donde ha instalado más de 3.500 MW y realiza el mantenimiento de cerca de 1.000 MW. - D.N.

En Navarra, hay personas que merecen ser reconocidas públicamente por sus valores sociales.



XIV Premio Navarro a la Excelencia Categoría 'Excelencia Ciudadana'

Los lectores de *Diario de Noticias*, como colaborador de estos reconocimientos, **elegirán al galardonado** en la categoría 'Excelencia Ciudadana'

Para participar, solo tienes que entrar en la web de *Diario de Noticias* www.noticiasdenavarra.com y votar a una de estas cuatro personas:



Jon Etxeberria

Creador de Sakantzen Sarea, una red de personas que mediante las sinergias y conexiones trabaja en la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales. Iniciativa que le ha valido un galardón dentro de los Premios Jóvenes Emprendedores Sociales de la Universidad Europea.



Maite Ziganda

Voluntaria tras once años como trabajadora social y coordinadora en Hegoak, asociación que cumple el 20 aniversario en la orientación, educación y prevención sobre el consumo de drogas. Participa desde 2004 en la Junta directiva de REAS, Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria.



Raúl de la Fuente

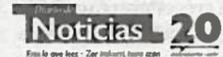
Realizador, director y guionista de cine y televisión. Fundador de la productora Kanaki Films. Este año recibió el Goya al mejor documental por *Minerita*, que cuenta la historia de tres mujeres que trabajan como serenas o dentro de la mina en Potosí (Bolivia) y luchan por sobrevivir en un territorio hostil.



Aritz Azparren

Antiguo profesor de la Escuela de Música Hilarión Estiava de Burlada y Villava, lleva un año dedicándose de manera altruista a montar una escuela de música en Uganda. En este primer año dando clases a alumnos de primaria de la escuela Moyo Boys ha conseguido coordinar 13 escuelas para que envíen profesores de música.

Plazo de votaciones: del 27 de octubre al 23 de noviembre.



El BBVA amplía capital en 2.600 millones para controlar el Garanti

Compra por 1.988 millones el 14,8% de la entidad turca y eleva su participación al 39,9%

PAMPLONA - El BBVA anunció ayer una ampliación de capital dirigida a grandes inversores de 310,48 millones de nuevas acciones, lo que le permitiría captar hasta 2.600 millones de euros y asumir la toma de control del banco turco Garanti.

Según la información remitida por el BBVA a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, su consejo de administración ha aprobado una ampliación por un importe nominal total máximo de 152,13 millones, lo que equivale a la emisión de las mencionadas 310,48 millones de acciones, de cuarenta y nueve céntimos de valor nominal.

La ampliación de capital se llevará a cabo mediante una colocación acelerada y privada de títulos entre inversores institucionales por el valor nominal más una prima de emisión aún por determinar.

Si se tiene en cuenta que las acciones del BBVA cerraron ayer en 8,643 euros, tras caer un 1,37%, la amplia-

ción le podría reportar un máximo de 2.683 millones de euros, aunque este tipo de operaciones suelen llevar aparejados un descuento.

Para posibilitar la colocación de las acciones nuevas del aumento de capital se excluye el derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas del BBVA.

Bank of America-Merrill Lynch y Morgan Stanley, junto con el propio BBVA, realizan una prospección de la demanda con el objetivo de conseguir inversores dispuestos a comprar las nuevas acciones, que podría cerrarse hoy mismo.

La operación está asegurada por los propios colocadores, que se comprometen a mantener los títulos que no se vendieran al menos durante tres meses.

PRIMER BANCO TURCO El BBVA acomete esta ampliación tras elevar su participación en el banco turco Garanti al 39,9%, tras comprar a

Dogus un 14,89% por un importe máximo de 1.988 millones de euros. La entidad presidida por Francisco González ha adquirido 62.538 millones de acciones de la participación de Dogus, que quedará con un 10,0002% de Garanti. Así pues, BBVA se erige como el primer accionista del mayor banco por capitalización bursátil de Turquía.

El banco español pagará un máximo de 8,90 liras turcas por acción, lo que equivale a 5.566 millones de liras turcas, unos 1.988 millones de euros. "Cuanto más hemos conocido Garanti, más hemos querido incrementar nuestra inversión", ha afirmado González en un comunicado. BBVA además ha estimado un impacto negativo no recurrente de unos 1.500 millones de euros en el beneficio atribuido consolidado del grupo, sobre todo por la depreciación de la lira turca frente al euro desde la inversión inicial en 2011, una vez que la operación actual exi-

ge valorar la participación actual del 25,01% que BBVA posee de Garanti a valor razonable que exige la operación.

De esta cantidad, unos 400 millones tendrán impacto en capital y el impacto en cuenta de resultados no supone "ninguna salida adicional" de caja y se contabilizará cuando se cierre la operación, que está previsto para 2015.

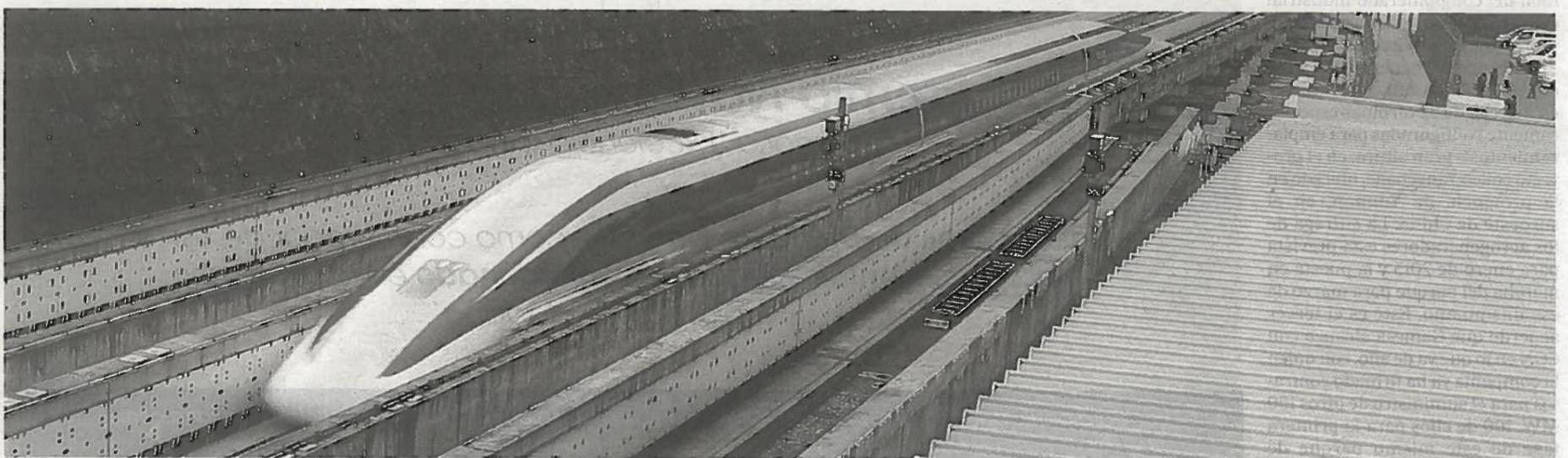
No obstante, el banco calcula que la participación adicional incrementará el beneficio del grupo en más de 250 millones de euros en 2016, una estimación basada en el consenso de analistas sobre los resultados de Garanti.

BBVA estima que el impacto total en capital de la operación se sitúa en unos 1.900 millones, en parte por el incremento de activos ponderados por riesgo. La operación tiene un impacto estimado equivalente de alrededor 48 puntos básicos de capital de máxima calidad. - D.N.

Campofrío recoloca el 13% de la plantilla en otras plantas

Comité de empresa y dirección negociarán las otras alternativas a partir del 1 de diciembre

BURGOS - El comité de empresa de Campofrío explicó ayer que de los 891 trabajadores directos de la planta burgalesa que ardió el pasado domingo ya se ha conseguido reubicar al 13%, es decir, 113 empleados, además de que ha anunciado que "en próximos días" comenzará la actividad "parcialmente" de Jamones Burgaleses, que cuenta con medio centenar de trabajadores. Así consta en el comunicado emitido por el comité de empresa después de haber mantenido la primera reunión con la dirección de la compañía para constituir la Mesa Negociadora del ERTE, que comenzará las reuniones de negociación el próximo 1 de diciembre, según Pablo Fraile, representante de los trabajadores burgaleses. - E.P.



Japón prueba un 'tren bala' que levita a 500 kilómetros por hora

EL FUTURO SE LLAMA MAGLEV LO. El último grito de los trenes bala, el Maglev L0, está ya listo para sus primeras pruebas en Japón. La Central Japan Railway Company está ejecu-

tando ocho días de pruebas para este tren experimental, en su pista de pruebas que dispone en Yamanashi. Este tren se moverá a la velocidad de 500 km/h y conseguirá unir a las

ciudades de Tokyo y Nayoya en tan sólo 40 minutos de viaje. Trayecto que actualmente se está haciendo en unos 90 minutos. Los trenes Maglev, como su propio nombre indica

(Maglev viene de levitación magnética) son trenes que se desplazan sin deslizar sobre raíles, se mueven levitando sobre un campo magnético a gran velocidad. Foto: CJRC

El PIB puede crecer el 1% más por el plan del BCE y la caída del crudo

De Guindos asegura que los temores a una tercera recesión en la eurozona se han atenuado y destaca la posición de España

PAMPLONA - El ministro de Economía y de Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer que el PIB español podría crecer entre un 0,5% y un 1% más en los próximos cuatro o seis trimestres, gracias a los esti-

mulos puestos en marcha por el Banco Central Europeo y por el tono "más neutro" de la política fiscal, además del "impacto favorable" que puede tener el menor precio de las materias primas, especialmente del petró-

leo, y de la depreciación del euro de cara a las exportaciones. Es una estimación muy objetiva que no tiene base suficiente para incluirla en las previsiones oficiales del Gobierno español, al menos de momento.

De Guindos aseguró que España registrará el mayor crecimiento entre los miembros de la zona euro en los próximos trimestres. Reconoció que

la demanda interna se ha convertido en el motor de la economía española, pero destacó que el sector exterior ha jugado un papel "decisivo" gracias a la internacionalización de las empresas españolas y recalzó que la actividad exportadora "debe seguir siendo un referente y una fuente de crecimiento".

Ante los nubarrones europeos, a los

que se suma Japón, De Guindos apostó por el optimismo. A su juicio, los temores a una tercera recesión en la zona euro "se han visto notablemente atenuados" después de conocerse los datos preliminares de crecimiento económico del tercer trimestre, que han arrojado un avance del 0,2% en este grupo de países, frente al 0,1% del trimestre anterior. - D.N.

> VIENE DE PÁGINA 33

llas, cocadas, bizcochos, sobaos, quesadas, licores, mazapanes, turrone, panellets, polvorones, pastas de té o surtidas, vinos, quesos, mermeladas, compotas, chocolates, bombonería, membrillos, dulces de leche... No obstante, las ocho órdenes de clausura (carmelitas, cistercienses, clarisas, comendadoras de Santiago, mercedarias, dominicas, bernardas y calatravas) también se han adaptado a los tiempos, incluyendo repostería para diabéticos, celíacos e intolerantes a la lactosa.

PROCEDENCIA En la feria, que estará abierta hasta mañana con un horario de 10.30 a 14.30 y de 17.00 a 21.30 horas, hay productos de las Carmelitas Descalzas de Oviedo, de las Dominicas de Baza en Granada, del Monasterio de Sobrado en A Coruña, de las Clarisas de Medina del Campo, del Monasterio de Santa Isabel la Real de Granada, del Cisterciense de Santa María de Viaceli de Cóbrecos (Cantabria), del Monasterio de la Purísima Concepción Peraltas de Segovia, del Real Monasterio de Santa Clara en Astudillo (Palencia), de las Carmelitas Descalzas del Convento San Luis y San Fernando de Torrelavega, del Convento de Santa María de la Merced de Noja, del Monasterio de Jesús María del Socorro de Archidona (Málaga), del Monasterio Concepcionistas Franciscanas San Antonio de Padua en Algezares (Murcia), del Monasterio de la Purísima Concepción (Badajoz), del Monasterio de la Asunción de Nuestra Señora en Puerto de la Torre (Málaga), del Monasterio de Santa Teresa de Jesús en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) o del Monasterio del Espíritu Santo de la localidad navarra de Puente la Reina.

El balance de esta primera edición en Pamplona "no puede ser más positivo", afirma Meneses y, por ello, repetirán. También asegura que la repostería monacal no necesita marketing, ya que cuenta con "grandes devotos". "No hay que convencer mucho porque la gente sabe valorar lo bueno, los productos de calidad, conoce muy bien los alimentos que ha probado durante años y por esos recuerdos, esos sabores... va donde haga falta". "Sabemos a gloria" y, a pesar de que han intentado copiarlos "por activa y por pasiva; no lo consiguen", concluye. ●



Concentración de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona para reclamar una "negociación real" del convenio.

UPN INFLA EN CASI TRES MILLONES EL GASTO EN PERSONAL PARA EVITAR EL CONTROL DEL PLENO

● La Comisión de Personal explica que se dotan plazas que "nunca se cubren" ● Denuncia prevaricación en muchos nombramientos a dedo

✎ Alberto Gil
✎ Oskar Montero

PAMPLONA - La propuesta de Presupuestos para 2015 que UPN lleva a debate mañana al Pleno del Ayuntamiento de Pamplona está hinchada en casi tres millones de euros en cuanto al gasto de personal. Así al menos lo denuncia la Comisión de Personal (órgano que podría equipararse al comité de empresa en una firma privada) en el preceptivo informe que ha de realizar anualmente para analizar la Plantilla Orgánica (1.307 empleados). En ese documento, los representantes de los trabajadores municipales sostienen que "se detecta una cantidad total de 2,859 millones de euros que sobredimensiona los gastos de personal" del Ayuntamiento, un colchón que usaría el equipo de gobierno para evitar el control del Pleno.

no sobre las modificaciones en este capítulo. "La finalidad (de ese sobredimensionamiento) es disponer de un remanente para hacer frente a posibles contingencias en materia de personal, de forma que no se precise la realización de modificaciones presupuestarias que deberían ser aprobadas por el Pleno", sentencia el informe.

Al respecto, la Comisión de Personal, explica que "esto es debido a que existe un gran número de plazas que realmente nunca se acaban de cubrir", y aunque entiende que presupuestar dé más "puede ser necesario para el funcionamiento diario de las áreas afectadas", reclama que se usen "otros procedimientos contables para poder disponer de esas bolsas sin distorsionar la realidad de la plantilla por programas" ni que las modificaciones que se realicen escapen del control del Pleno.

Sobre este asunto, los representantes de los trabajadores municipales hacen un último apunte en su informe: la práctica denunciada no se circunscribe únicamente al proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio, sino que los regionalistas vienen haciéndole "por costumbre" (la Plantilla Orgánica es prácticamente la misma que la de 2011, último año en el que se aprobaron Presupuestos).

PREVARICACIÓN Pero esta no es la única cuestión compleja que denuncia el informe de la Comisión de Personal, ni

siquiera la más grave, ya que este escrito también advierte a los gestores del Ayuntamiento que se enfrentarán a sendos procesos administrativos por prevaricación si no acaban con los nombramientos realizados de forma irregular "en todas las áreas del Ayuntamiento".

El análisis realizado por la representación de los trabajadores, y que ya ha sido entregado a los grupos municipales, recuerda la sentencia del TAN del pasado 6 de agosto que concluye que UPN otorgó varios puestos de responsabilidad en el área de Bienestar

Social de forma "ilegal". Al respecto, el informe de la Comisión de Personal sostiene que "vista la similitud en la forma de cubrir gran cantidad de plazas en otras áreas del Ayuntamiento (a través del mismo procedimiento), exigimos la convocatoria análoga de todas las plazas que se encuentran en la misma situación, advirtiendo que el no cumplimiento de las normas a sabiendas de su ilegalidad, es constitutivo de delito de prevaricación". Esta advertencia la corroboran con una declaración de intenciones: "Si no se cumple esta solicitud, esta Comisión tomará las medidas pertinentes".

El informe cita expresamente ocho casos concretos que afectan a áreas tan diversas como Educación y Cultura, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Hacienda o Recursos Humanos, para visualizar que tal práctica afecta a toda la estructura organizativa del Ayuntamiento. Pero el problema va mucho más allá y el propio informe reproduce el recurso de reposición que la Comisión de Personal presentó el pasado mes de junio ante el área correspondiente y en el que se enumeran, uno por uno, cerca de

LA OTRA CUESTIÓN CLAVE

MÁS DE UN 35% DE INTERINIDAD

●●● **Cálculos.** Según los cálculos de los representantes sindicales de la plantilla municipal, basados en la información remitida por las diferentes áreas, el índice de interinidad de la Plantilla Orgánica "es excesivo" ya que "asciende a un 35,04% si excluimos al colectivo de Policía Municipal". "Este porcentaje podría ser incluso mayor ya que, tal y como se ha advertido en informes anteriores, existe personal que aunque trabajando para el Ayuntamiento, sigue sin aparecer en la Plantilla", explica el informe. - A. Gil



Tanto Pozueta como Esporrín serán candidatos en las primarias del PSN

Así lo dice el secretario de Organización, que pide a los oponentes que se respeten

PAMPLONA – El secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, consideró ayer que los dos aspirantes a liderar la lista del partido al Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín y Miguel Pozueta, “van a superar definitivamente” los recursos que se puedan presentar en el proceso y que ambos serán proclamados candidatos a las primarias. Así trataba de zanjar el mandatario socialista la polémica por el recurso presentado por Pozueta a los órganos del partido en el que critica que mientras él comenzó a recoger los avales necesarios para las pri-

marías el 3 de noviembre, su contrincante, Maite Esporrín, lo hizo “desde los primeros días de septiembre”. Tal acusación fue desmentida por su oponente que recordó que fue la Ejecutiva quien modificó las fechas de las primarias, que ella ha tenido que recoger avales dos veces y que la denuncia de Pozueta se basa, por tanto, en “una falsedad” y solo la puede considerar como “una pataleta de la persona que se siente perdedora”. Para tratar de cerrar la polémica, Cerdán afirmó que “más allá de resolver y contestar a todo tipo de recur-

sos” (la decisión sobre el de Pozueta se conocerá hoy), él está en disposición de decir que los dos aspirantes “van a superar definitivamente estos recursos” y que ambos serán “proclamados definitivamente candidatos” ya que “los dos han superado los 83 avales que se pedían y la Comisión de Ética y Garantías del PSN lo verificó”. El secretario de Organización del PSN quiso dejar claro que “el proceso no era una competición de quién recoge más avales”, sino que “había que llegar al 20% de los militantes”. “Los dos han llegado con creces a este por-

centaje, y a partir de ahí la votación cuando se realice la tiene que realizar cada militante”, remarcó. Para el secretario de Organización del PSN, “independientemente” del recurso presentado, lo “importante” es poner en valor las primarias, ya que “somos el primer partido que hace unas primarias abiertas” tanto para la Presidencia de Navarra como para la Alcaldía de Pamplona. Por este motivo, pidió tanto a Pozueta como Esporrín que “se respeten mutuamente”, y también ha pedido “respeto con la militancia y con el partido”. – A. GII

un centenar de puestos de trabajo que podrían encontrarse en la misma situación.

Hay que recordar que el TAN sentenció en agosto que la política de contratación de personal impuesta por UPN vulnera la ley y, por tanto, ordenaba al equipo de gobierno de Enrique Maya sacar, mediante concurso de méritos interno, hasta seis plazas vacantes de Responsable de Programas del Área de Bienestar Social. El auto revelaba que existen en la plantilla orgánica contrataciones a dedo bajo la fórmula de “comisión de servicios” que ocupan puestos de responsabilidad que no son de libre designación desde hace más de siete años. Sin embargo, lo más relevante de esta resolución, es que los argumentos que la justificaban podrían aplicarse igualmente a todos los puestos otorgados en las mismas condiciones en todos los departamentos del organigrama municipal. Al menos eso es lo que entiende la Comisión de Personal.

GERENCIA DE URBANISMO El tercer punto destacable del informe presentado ayer a los grupos es el referente a la Gerencia de Urbanismo. Al respecto, los representantes de la plantilla municipal demandan que se extinga este área que fue creada en su día para “atender las necesidades de gestión de los terrenos que posee el Ayuntamiento de Pamplona”. “En la actualidad esa necesidad ya no está justificada, por lo que esta Comisión propone su disolución y la absorción del personal funcionario por parte del Área de Urbanismo”, concluye. ●

LA QUEJA

● **Tardanza.** La Comisión de Personal se queja de que las Administración no entregó los documentos hasta el 10 de noviembre y que cuando lo hizo, el soporte no era digital, sino en papel. Además, esos documentos “eran insuficientes para realizar un informe con garantías”, por lo que se han debido hacer peticiones complementarias.

LA CONCLUSIÓN

● **Retraso.** Los representantes de los trabajadores piden al equipo de gobierno “cierta seriedad a la hora de elaborar un documento tan importante como la Plantilla Orgánica”. Además, exigen “mayor compromiso a la hora de acabar con las interinidades y las situaciones irregulares encubiertas por parte de la administración y que podrían ser objeto de recursos incluso por la vía penal”.

LA CIFRA

1.307

Según los datos dados por el Ayuntamiento de Pamplona, existen un total de 1.307 personas adscritas a la plantilla de los que 1.238 son funcionarios, 35 trabajan bajo régimen laboral y el resto, 34, son cargos de libre designación.



Ana Lezcano, edil de Bienestar Social e Igualdad, y Mª Jesús Vicente, directora del área. Foto: Mikel Saiz

Cinco vídeos denuncian sobre la violencia sexista

El Ayuntamiento los reedita para el Día para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres

PAMPLONA – El Ayuntamiento presentó ayer una serie de vídeos que ha editado como principal apuesta dentro de su programación en torno al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las

Mujeres, que se celebra el próximo martes 25 de noviembre. Bajo el título *Golpes que no suenan... es violencia. ¡Párala!*, el Consistorio quiere llamar la atención sobre esas formas de violencia cotidianas que no son físicas “pero que alimentan y mantienen la desigualdad que las provoca”.

Los vídeos muestran cinco situaciones diferentes que ponen de manifiesto algunas de estas muestras de violen-

cia, como “desprecio, desconsideración, control disfrazado de amor, excesiva exigencia a las mujeres y condescendencia para los hombres, o la presión ejercida por la publicidad para mantenerse jóvenes, activas, atractivas y disponibles”. Las imágenes incorporan a los subtítulos que muestran lo que esconden las palabras y las situaciones.

Las distintas escenas forman parte de una campaña realizada en el año 2002 que se ha actualizado partiendo de la idea y el mensaje propuesto por el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad en su programa *La violencia tiene mil caras y sólo una es un moratón*. Los vídeos se pueden ver en la web del Ayuntamiento www.pamplona.es y

en su canal de YouTube, a través del 010 se puede solicitar su envío al móvil y se pueden descargar en PDF para su trabajo en las aulas.

La campaña del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres incluye también una conferencia titulada *Me cuesta tanto olvidarte* (mañana en civivox Iturrama a las 18 horas) y el lunes se pondrá en escena en Baluarte la obra de teatro *Modelo klowntropublicitaria* (Baluarte). Además, se repartirán en los diversos actos pins de metacrilato con forma de mano morada y el Ayuntamiento se sumará a la concentración silenciosa del Gobierno de Navarra en la plaza del Castillo el día 25 a las 12 horas. – A. GII

miércoles 19 de noviembre de 2014

CCOO exige al Gobierno Central que restaure el subsidio por desempleo anulado a los navarros beneficiarios de la RIS

Para el sindicato la medida supone un recorte arbitrario e injusto de las prestaciones por desempleo: es inconcebible que complementar con recursos forales este subsidio sea motivo para recortar derechos a cientos de navarros, que son además los colectivos más castigados por la crisis.

Un estudio de CCOO alerta de que Navarra es la tercera comunidad en la que más descienden los beneficiarios de prestaciones por desempleo, y de que el gasto se ha reducido un 19,7% en un año (6 millones de euros)

CCOO de Navarra ha exigido al Estado que de marcha atrás en su decisión de anular el subsidio por desempleo de 426 euros mensuales a los ciudadanos navarros perceptores de la renta de inclusión social y que restituya cuanto antes este derecho. En opinión del sindicato es injusto y arbitrario que el Gobierno Central adopte esta medida solo por el hecho de que Navarra tenga capacidad y haya decidido compatibilizar y complementar la prestación con recursos forales a través de la renta de inclusión social.

CCOO recuerda que el subsidio por desempleo responde a un derecho generado por haber cotizado a la Seguridad Social. En este sentido, el cambio de criterio del Estado supone una vulneración del derecho al acceso a esta prestación que deja a los navarros en situación de desigualdad con los ciudadanos del resto del país. En opinión del sindicato es intolerable que el recorte se aplique además sobre los colectivos más castigados, los que peor lo están pasando y más necesidades presentan como consecuencia de la crisis.

CCOO denuncia que en lugar de reforzar la protección social para aliviar la situación de los colectivos más vulnerables el Gobierno central está haciendo lo contrario: el gasto en prestaciones está cayendo de forma muy preocupante a lo largo de 2014 y la razón no es que haya menos parados sino que empeora su protección, como consecuencia de los recortes en el sistema y el peso creciente del paro de larga duración.

Un estudio de CCOO alerta de que los beneficiarios de prestaciones por desempleo descienden un 16,7% y el gasto un 19,7% en un año en Navarra

Se reduce el número de beneficiarios y el gasto en prestaciones por desempleo y empeora la calidad de la protección social. Es una de las conclusiones del estudio elaborado por el Gabinete Económico confederal de CCOO en el que se realiza una aproximación a la evolución del gasto en prestaciones por desempleo a lo largo de 2014 en el conjunto del estado y su distribución por Comunidades Autónomas. La fuente de información utilizada es el resumen mensual que publica cada mes el SEPE y que se puede consultar en su web.

Los datos indican que Navarra es la tercera comunidad en la que más descienden los beneficiarios de prestaciones, con una reducción del 16,7% frente al 12,1% de disminución registrado en el conjunto del Estado. Navarra pasa de 28.677 beneficiarios en septiembre de 2013 a 23.874 en septiembre de 2014. En opinión de CCOO, la decisión del Gobierno Central de dejar fuera de los subsidios por desempleo a los perceptores de la RIS ha podido influir en esta fuerte disminución.

El estudio recoge que Navarra es la segunda Comunidad con la cuantía media de la prestación contributiva más alta de España, con 890,6 euros a julio de 2014, frente a los 801,7 euros de media nacional. No obstante esta cuantía se ha reducido un 3,4% en el último año mientras que en España la disminución ha sido del 3,2%.

El estudio desvela que el gasto en prestaciones se ha reducido en Navarra un 19,7% en el último año, al

pasar de los 31,1 millones de septiembre de 2013 a los 24,9 millones de septiembre de 2014. En España la reducción ha sido del 18,1% en el mismo periodo.

Para CCOO el dato fundamental que se extrae del análisis es que el gasto en prestaciones está cayendo de forma muy preocupante a lo largo de 2014 y la razón no es que haya menos parados sino que empeora su protección, como consecuencia de los recortes en el sistema y el peso creciente del paro de larga duración.

CCOO alerta de las dificultades que siguen atravesando muchas familias con todos sus miembros en paro y con un descenso en la cobertura de las prestaciones por desempleo, que según los últimos datos sólo cubre al 55,80% de los parados mientras que en 2009 ascendía al 75,73%. Actualmente de los 23.874 beneficiarios de prestaciones por desempleo, 12.981 tienen la prestación contributiva, 9.203 el subsidio y 1.690 la renta Activa de Inserción.

Ante esta realidad CCOO de Navarra insiste en que es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí, en España y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apuesta de forma decidida por el crecimiento. Es necesario articular políticas de empleo con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración, y que actúe de forma urgente para mejorar la protección a los desempleados que peor lo están pasando.

En archivo adjunto: Tablas y gráficos



miércoles 19 de noviembre de 2014

La Secretaría de Igualdad de CCOO de Navarra ha participado en los 26 Encuentros Estatales LGTB

Gandía ha acogido este fin de semana los Encuentros Estatales LGTB "Diversamente unidxs", unas jornadas anuales cuyo objetivo es recoger las demandas sociales que se producen en este colectivo.

La Secretaría de Igualdad de CCOO de Navarra ha participado en los 26 Encuentros Estatales LGTB que han tenido lugar en Gandía; bajo el lema "Diversamente unidxs" se han desarrollado entre el 14 al 16 de noviembre.

El Campus de Gandía acogió este fin de semana los XVI Encuentros Estatales de personas Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. Organizaciones de todo el Estado debatieron sobre cuestiones fundamentales para el colectivo, cuyo nexo común es el trabajo común por el respeto a la diversidad en todos los ámbitos.

El Grup d'Acció LGTB de CCOO PV y la asociación Independece Gay han asumido la organización de esta XXVI edición, que reunió en el acto de apertura a representantes políticos, sindicales y de múltiples entidades sociales.

La jornada contó con la intervención del secretario general de CCOO PV, Paco Molina y de la secretaria de la Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO estatal, Ana Herranz. Durante el acto también tomaron la palabra representantes políticos.

Durante dos días, las más de 150 personas participantes han abordado cinco ejes temáticos, que incluyen la violencia en el ámbito LGTB, la transexualidad, la prostitución, las nuevas familias y el modelo de Orgullo del 28 de junio.

La agresión homófoba sufrida por dos de los asistentes en uno de los momentos de ocio confirma la necesidad de seguir normalizando la diversidad y reclamando respeto a la sociedad y a sus administraciones.

Estas reuniones anuales se vienen realizando desde 1992 "con el firme propósito de recoger todas las demandas en materia LGTB detectadas en la sociedad española por las entidades que luchamos por la igualdad plena".

Además de las personas que acudieron al Campus universitario, los Encuentros fueron seguidos por 70 personas mediante conexión de internet desde Madrid, Barcelona, Valencia, Estados Unidos y Dinamarca.

La eliminación de cualquier tipo de discriminación de las personas LGBT es un trabajo que no admite más demora y en el centro de trabajo tampoco, es por ello que CCOO seguirá trabajando para conseguir espacios de trabajo libres de cualquier discriminación por orientación sexual o identidad sexual.



miércoles 19 de noviembre de 2014

"No somos números, somos personas"

Los delegados de CCOO de Navarra en Caixabank han editado un vídeo para promocionar su candidatura de cara a las elecciones sindicales que se celebrarán el 26 de noviembre.

Un grupo de delegados de CCOO de Navarra han editado y difundido un vídeo bajo el título 'No somos números, somos personas', que han presentado esta semana con motivo de las elecciones sindicales que se celebrarán en Caixabank el próximo 26 de noviembre. El objetivo del vídeo es visibilizar a las personas que trabajan en Caixabank y lanzar el mensaje de que los trabajadores y trabajadoras no son números sino personas, con nombres y apellidos, y tras las cuales se esconden derechos laborales y sociales por los que CCOO luchará si gana las elecciones sindicales.